



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**“PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN COMUNITARIA
AL COCODE DE LA COLONIA VILLA LOBOS III DEL MUNICIPIO
DE VILLA NUEVA, GUATEMALA”**

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

**POR
ANA MARÍA TOBAR FIORINI**

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

Licenciada

Guatemala, marzo de 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios
Secretario Dr. Carlos Alvarado Cerezo

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada Alicia Catalina Herrera Larios

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Katherine Rossana Tinti Esquit
Estudiante Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria Licda. Myriam Bojórquez de Roque
Coordinadora IIETS Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora Licda. Celita Mahely Chacón de Prera
Revisora Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”
Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

Acto que dedico a:

- Dios** Por darme la vida, guardarme, por hacerme fuerte ante cualquier adversidad y por ser tan dichosa con la familia que me has dado. Te amo y gracias por ayudarme a alcanzar una meta más.
- Mis padres** Enrique Tobar y Elvia Fiorini de Tobar, agradezco por su amor, amistad cuidados, consejos, paciencia, regaños y por su apoyo en cada momento de mi vida gracias por sus palabras de animo, por estar siempre presentes en cada momento especial de mi vida, por enseñarme el camino correcto hacia una vida llena de esperanza sin lugar a duda son mi mejor ejemplo y este triunfo es nuestro los amo con todo mi corazón.
- Mi abuelito** Flavio Fiorini le agradezco por sus sabios consejos, cuidar de mí, por su apoyo y cariño en cada momento de mi vida lo quiero mucho.
- Mis abuelitos (Q.E.P.D.)** Domitila García de Fiorini, María Azurdia de Tobar y Fernando Tobar; gracias por su amor, consejos sabios, y por cuidar de mi desde el cielo.
- Mis hermanitos** Raúl y Tony gracias por su incondicional apoyo en todos los aspectos de mi vida, por cuidarme siempre, por estar pendientes de mi los respeto y amo.
- Mi esposo** Byron Méndez le agradezco por todo su apoyo, ternura, paciencia, amor, amistad, comprensión lo amo y admiro.
- Mis tíos y tías** A todos por su cariño y apoyo demostrado en cada momento de mi vida especialmente a mi tía Irma Tobar, Adolfo Fiorini y Marco Tulio Fiorini los quiero y respeto.

Mis primos y primas

A todos y a todas por su cariño y apoyo en cada momento de mi vida especialmente a Carmen Fiorini que siempre ha permanecido cerca y la cual me ha enseñado a valorar la vida y a creer en la fidelidad de Dios.

Mis amigas

De la Universidad de San Carlos de Guatemala; Jennifer Martínez, Deyanira Orellana, Beatriz Sipaque, Ana Luz García, Lilian Salvador y de infancia Marielita Paiz, y Amparito Lorenzo especial cariño por todos y cada uno de los momentos inolvidables que hemos compartido al paso de los años que Dios las bendiga y nos mantenga siempre unidas en este vinculo de amistad.

Mis amigos

Especialmente a: Cesar Solís, Juan Carlos Sintú, y Josué García por su valiosa amistad, cariño, consejos y apoyo incondicional en los momentos dulces y amargos de mi vida personal y estudiantil que Dios los bendiga.

Familias Escobar, Lorenzo, y Arizandieta

Especialmente a Aura Escobar, Siria de Lorenzo, y Elizabeth Arizandieta que siempre han estado al pendiente y cuidado de mí, apoyándome en los momentos fáciles y difíciles de la vida y en cada decisión tomada Dios las bendiga.

Mis cuñadas

Margarita y Magaly por su apoyo, amistad y cariño Dios las bendiga.

Agradecimientos

A la Universidad de San Carlos de Guatemala	Por brindarme la oportunidad de ser una profesional.
A la Escuela de Trabajo Social	Por brindarme los conocimientos necesarios para mi formación.
A mi supervisora de EPS	Licda. Dámaris Girón, por su orientación y asesoría durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.
A mi tutora y revisora	Licenciadas Celita Chacón de Prera y Albertina de Jesús Dávila por contribuir en mi formación profesional a través de sus orientaciones y consejos.
A la colonia Villa Lobos III	Por su apoyo y confianza prestada durante mi proceso de EPS.
A usted	Por acompañarme en este día tan especial que Dios le bendiga.

INDICE

Introducción.....	I
Capítulo 1. Antecedentes de la experiencia.....	1
Capítulo 2. Contexto donde se realizó la experiencia.....	5
2.1 Contexto nacional.....	5
2.2 Contexto municipal Villa Nueva Guatemala.....	9
2.3 Contexto local colonia Villa Lobos III.....	11
Capítulo 3. Delimitación teórica.....	20
Capítulo 4. Procedimiento metodológico de la experiencia.....	24
4.1 Descripción de la experiencia.....	27
4.1.1Proceso de capacitación.....	30
Capítulo 5. Reflexiones de fondo.....	40
Capítulo 6. Lecciones aprendidas.....	44
Capítulo 7. Propuesta de cambio.....	45
Conclusiones.....	56
Bibliografía.....	57

INTRODUCCIÓN

El presente informe constituye un aporte de referencia y consulta, para la realización de sistematizaciones, pues en él se da a conocer el proceso de trabajo realizado con el Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia Villa Lobos III del municipio de Villa Nueva, Guatemala.

La sistematización de experiencias contribuye por medio del análisis a la recuperación de procesos vividos, con lo cual se reflexiona y plantean alternativas que apoyen al desarrollo de la comunidad atendida.

Identifica los pasos metodológicos utilizados para la realización de la sistematización desarrollada por la Epesista de Trabajo Social Ana María Tobar Fiorini, durante el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-. En el año dos mil trece.

Para la realización de la sistematización fue necesario realizar un ordenamiento de la información histórica, social y cultural a nivel nacional, municipal y local, permitiendo el análisis y reflexión de lo sucedido. La sistematización responde a los siguientes objetivos:

Objetivo general

“Analizar la temática y metodología utilizada en la ejecución del proyecto de Capacitación y Organización del COCODE de la colonia Villa Lobos III zona 12, Municipio de Villa Nueva, Guatemala; para determinar alcances del proyecto.

Objetivos específicos

- Determinar los avances que se dieron en el proceso de Organización y capacitación al COCODE de la colonia Villa Lobos III, para demostrar la importancia del Trabajo Social Comunitario.
- Identificar los alcances de la metodología de Trabajo Social Comunitario para que sirva de referencia de consulta en la Escuela de Trabajo Social.

•Diseñar alternativas de mejora comunitaria para promover el desarrollo local.”¹

Para la elaboración de la sistematización de la experiencia fue preciso delimitar el objeto a desarrollar, el cual consistió en el proceso de organización y capacitación comunitaria al Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia Villa Lobos III del municipio de Villa Nueva, Guatemala, siendo el eje o aspecto central de la experiencia: la participación del mismo en temas de organización comunitaria.

El contenido del informe de sistematización se realizó en siete capítulos, los cuales se describen a continuación:

El capítulo primero se abordaron los procesos previos y durante de la experiencia, permitiendo al lector tener un panorama más amplio acerca de la sistematización.

El capítulo segundo se refiere al contexto donde se desarrolló la experiencia, describe el entorno nacional, municipal de la colonia Villa Lobos III del municipio de Villa Nueva, identificando los aspectos más relevantes.

El capítulo tercero aborda aspectos teóricos que sirven de fundamento para el análisis e interpretación de la experiencia sistematizada.

El capítulo cuarto describe las principales actividades realizadas como producto de la experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado, incluye objetivos, metodología, técnicas e instrumentos utilizados.

El capítulo quinto presenta las reflexiones de fondo, que permiten un análisis de los hechos y su correspondiente vinculación con el contexto donde se desarrolló la experiencia para arribar a la interpretación de los principales hallazgos.

El capítulo sexto presenta las lecciones aprendidas de acuerdo a los aprendizajes obtenidos, con la finalidad de hacer una propuesta para

¹ Plan de sistematización, noviembre 2013. Ana María Tobar Fiorini

reorientar los procesos de capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo.

El capítulo séptimo se refiere a la propuesta de cambio, como aporte al Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia Villa Lobos III del municipio de Villa Nueva y a las prácticas académicas y profesionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para la organización atendida, para estudiantes y profesionales.

Capítulo 1

Antecedentes de la experiencia

Este capítulo hace una descripción de los sucesos ocurridos antes de la experiencia desde la perspectiva local, así como los factores externos e internos que intervinieron en la misma.

La experiencia surgió y se desarrolló durante el proyecto de capacitación y fortalecimiento a Consejos Comunitarios de Desarrollo de la Colonia Villa Lobos III, del Municipio de Villa Nueva, realizado durante el Ejercicio Profesional Supervisado, por Ana María Tobar Fiorini durante el período de enero a junio del año 2013.

Actualmente la colonia Villa Lobos III cuenta aproximadamente con una población de 846 habitantes, y con un área de 24.90 Km² aproximadamente, según información proporcionada por la Municipalidad de Villa Nueva el 8 de febrero del año 2013.

Según información proporcionada por los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia Villa Lobos III, está tiene 22 años de existir, a raíz de una invasión dirigida por la señora Juana Rebeca Lobos Alvarado, quién actualmente es la presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo y un grupo de 12 familias quienes se instalaron en ese lugar, que antes fue considerado como un basurero.

El día 19 de marzo de 1992, atendiendo una orden judicial emanada del Juzgado de Primera Instancia del ramo penal de Amatitlán a cargo del Juez Rigoberto Vargas Morales se desalojó a las familias que habían tomado terrenos en “Villa Lobos III”.

Al día siguiente estas personas realizaron una manifestación pública por las calles de la ciudad de Guatemala específicamente calzada Raúl Aguilar Batres, para denunciar la acción policíaca. Posteriormente tomaron terrenos ubicados entre las colonias, “Villa Lobos I” y “Villa Lobos II” y es lo que hoy se conoce como Villa Lobos III.

“El Consejo Comunitario de Desarrollo, tiene ocho años de estar constituido, el mismo lo integran siete miembros y durante ese tiempo

sólo la presidenta ha permanecido en el cargo, pues en los otros cargos si han hecho cambios por delegación en Asamblea Comunal.

El liderazgo que prevalece es el paternalista, pues se ofrece recompensas y sanciones, según sea el caso. No obstante, los miembros de la organización y los habitantes de la colonia han estado de acuerdo según lo manifestaron, mediante entrevistas realizadas en sus respectivos domicilios.

Los entrevistados revelan que ninguno desea asumir el cargo de presidente, debido a que se requiere de mucho tiempo para trabajar con la comunidad, además de que no se reconoce el esfuerzo y se generan conflictos, porque se piensa que únicamente se busca el beneficio personal de los dirigentes.

De igual manera, los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo reconocen que han habido acontecimientos que representaron grandes avances para los habitantes de la colonia Villa Lobos III, pues en la misma se ha construido una escuela pública, formal y su equipamiento, así como la pavimentación de las calles, alumbrado público, lo cual sucedió durante el gobierno del presidente Alfonso Portillo.

La introducción del agua potable se logró con el apoyo de la fundación Médicos sin Fronteras quienes les colocaron un marco medidor de agua comunal, con el cual cada familia pagaría la cantidad de Q.18.00 al mes. Sin embargo, algunas de las familias no pueden cubrir dicho costo; por lo que empezaron a darse desacuerdos entre ellos y decidieron optar por legalizarla individualmente en la Municipalidad respectiva.

Según información brindada por informantes claves nunca habían tenido asesoría profesional, pues todo lo han hecho con base a su experiencia.”²

Por lo anteriormente expuesto, se puede decir, que los Consejos Comunitarios de Desarrollo en los últimos años han sido el medio que

² Tobar Fiorini, Ana María investigación de campo por Epesista de Trabajo Social. Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado 2013.

ha impulsado el gobierno nacional como instrumento de participación ciudadana, según la ley Decreto 11-2002, de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y a través de los cuales las comunidades se organizan para trabajar en beneficio de su comunidad.

Así mismo, han realizado gestión directa de proyectos orientados a responder a las necesidades, potencialidades y aspiraciones de las comunidades.

Cabe mencionar, que según experiencias en otras comunidades aledañas a la colonia Villa Lobos III, la mayoría de los Consejos Comunitarios de Desarrollo en esta parte del municipio de Villa Nueva no están funcionando adecuadamente por la falta de apoyo de la municipalidad respectiva y a la ausencia de programas de capacitación que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades y liderazgo que les permita participar activamente en la toma de decisiones en los procesos de planificación democrática del desarrollo de las familias, organizaciones y comunidades.

Derivado de este contexto, y como producto del proceso de trabajo que se impulsó en la colonia, se realizaron actividades de acercamiento a la dirigencia y a las bases de la organización. Entre éstas se destacan reuniones con el Consejo Comunitario de Desarrollo, entrevistas a la población en general, visitas domiciliarias, visitas institucionales y socialización del diagnóstico comunitario. Este proceso fue esencial, para la priorización de los problemas que afectan el desarrollo de las personas y su entorno social y la determinación de aquellos de mayor interés para los miembros de la colonia y el Consejo Comunitario de Desarrollo. Entre éstos se citan los siguientes:

- Ausencia de práctica de valores
- Carencia de espacios para reuniones y actividades comunitarias
- Analfabetismo
- Problemas con el proyecto del agua potable
- Débil organización del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Después de reconocer los principales problemas que aquejan a la población de la colonia Villa Lobos III, la Estudiante de Trabajo Social en conjunto con el equipo de líderes de la colonia se reunieron para buscar alternativas de solución principalmente a la débil organización del Consejo Comunitario de Desarrollo; pues al estar mejor organizados se establecerían las acciones pertinentes para atender los demás problemas priorizados y de esta manera beneficiar a la población en general. Lo anterior, en función de uno de los objetivos de Trabajo Social en las comunidades: promover las fortalezas y habilidades de la comunidad para crear alternativas que contribuyan al desarrollo comunitario.

En las primeras reuniones con el Consejo Comunitario de Desarrollo se identificaron fortalezas y debilidades de la organización en relación con la estructura interna y formas de conducción que el grupo aplica, entre otras:

- Carencia de registros de asistencia y participación a reuniones.
- Ausencia de libro de actas y acuerdos.
- Inexistencia de comisiones de apoyo al trabajo de los dirigentes en la gestión comunitaria.

En el proyecto de capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo fue básico poner en práctica la técnica de la observación la cual ayudó en gran manera para determinar aspectos a mejorar durante el proceso del mismo.

Entre los logros que surgieron se pueden mencionar la cooperación continua de los líderes comunitarios, interés en fortalecer sus capacidades, la asistencia a las reuniones etc. Entre las limitantes se mencionan el factor tiempo, las inclemencias climáticas hicieron que las fechas se reprogramaran; así mismo cabe mencionar el problema de la inseguridad que impera en ese sector pues no se podía llegar a cualquier hora ni cualquier día si no era en compañía de alguno de los líderes comunitarios.

Capítulo 2

Contexto donde se realizó la experiencia

El presente apartado refiere una descripción de los diversos escenarios en que aconteció la experiencia, así como las principales características de los aspectos sociales, culturales, demográficos de la comunidad donde se realizó la experiencia, es importante referir para:

2.1 Contexto nacional

“Guatemala es un país con una particular riqueza natural, presenta una topografía variada y cuenta con una extensión territorial de 108,889 Kms², que incluye diversos sistemas de vida, selvas tropicales, montañas, valles, bosques de tierras bajas, playas y más de 30 volcanes. En las tierras altas, la temperatura media es de 25°C. Las regiones norte y occidente son mucho más cálidas durante todo el año. La temporada seca dura de octubre hasta principios de mayo y la época lluviosa de los últimos días de mayo a finales de septiembre.”³

Para el año 2012, “según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, el país presenta una población estimada de 15,073,375 habitantes, de los cuales, el 51% (7,539,797) son mujeres y 49% (7,352,869) son hombres, cuya característica principal es ser una población joven, la cual está comprendida entre los 14 y 30 años, conformando en dicha banda, el 30% de la población. El 53% de la población habita en el área rural, y presenta una tasa de crecimiento poblacional de 2.4% lo que implica que la población se duplica cada 28 años.

³ Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación. Plan Operativo Anual 2013. Dirección de planeamiento Julio 2012 pág 13

A continuación se presenta una proyección de la población guatemalteca del periodo 2008-2013

Cuadro 1: población estimada del 2008 al 2013 por departamento

Departamento	Periodo en años					
	2,008	2,009	2,010	2,011	2,012	2,013
REPUBLICA	13,677,815	14,017,057	14,361,666	14,713,763	15,073,375	15,438,384
Guatemala	2,994,047	3,049,601	3,103,685	3,156,284	3,207,587	3,257,616
El Progreso	151,058	153,261	155,596	158,092	160,754	163,537
Sacatepéquez	296,890	303,459	310,037	316,638	323,283	329,947
Chimaltenango	562,555	578,976	595,769	512,973	630,609	648,617
Escuintla	655,189	670,570	685,830	701,016	716,204	731,326
Santa Rosa	329,433	334,720	340,381	346,590	353,261	360,288
Sololá	398,519	411,202	424,068	437,145	450,471	464,005
Totonicapán	433,749	447,651	461,838	476,369	491,298	505,537
Quetzaltenango	737,593	754,457	771,674	789,358	807,571	826,143
Suchitepéquez	481,047	492,481	504,267	516,467	529,096	542,059
Retalhuleu	284,359	290,796	297,385	304,168	311,167	318,319
San Marcos	950,592	972,781	995,742	1,019,719	1,044,667	1,070,215
Huehuetenango	1,056,566	1,085,357	1,114,389	1,143,887	1,173,977	1,204,324
Quiche	861,089	890,764	921,390	953,027	985,690	1,019,290
Baja Verapaz	252,047	257,876	264,019	270,521	277,380	284,530
Alta verapaz	1,014,419	1,046,185	1,078,942	1,112,781	1,147,593	1,183,241
Petén	563,832	588,860	613,693	638,296	662,779	687,192
Izabal	383,636	393,345	403,256	413,399	423,788	434,378
Zacapa	213,313	215,752	218,510	221,646	225,108	228,810
Chiquimula	347,960	355,223	362,826	370,891	379,359	388,155
Jalapa	293,926	301,755	309,908	318,420	327,297	336,484
Jutiapa	415,996	421,984	428,462	436,076	444,434	453,369

Fuente: Plan Operativo Anual 2013. Dirección de planeamiento Julio 2012 pág. 9

Como puede observarse “la población se encuentra concentrada en centros urbanos, la densidad poblacional varía entre 3,500 habitantes por Km² en la ciudad capital hasta 12 habitantes por Km². Históricamente, Guatemala es un país multilingüe y pluricultural, en donde predominan las razas maya; tz'utujil, quiché, etc. El mestizaje ha promovido una diversidad cultural que enriquece la cultura guatemalteca. Este mestizaje no es ajeno a las migraciones internas y externas, de manera que la población presenta una distribución étnica de: a) Mestizo 45 %; b) Indígena 40 %; y c) Blanco 15 %.

Guatemala es un país, con una particular riqueza natural, presenta una topografía variada y cuenta con una extensión territorial de

108,889 Kms², que incluye diversos sistemas de vida, selvas tropicales, montañas, valles, bosques de tierras bajas, playas y más de 30 volcanes. En las tierras altas, la temperatura media es de 25°C. La temporada seca dura de octubre hasta principios de mayo y la época lluviosa de los últimos días de mayo a finales de septiembre. Según el Sistema de Cuentas Nacionales del Banco de Guatemala para el año 2011, el sector agropecuario representa el 13,6% del PIB.

Es uno de los sectores que incide de mayor manera en la generación de empleo para la población. En 2007 creció cerca de un 6%, pero a partir de dicho año, ha mantenido una senda de crecimiento más moderada. En 2008 creció un 0,9%, en 2009 un 2% y en 2010 un 1,2%. Hay que destacar que es un sector en constante desarrollo, dado que aún no se encuentra totalmente tecnificado. Este sector es el más vulnerable ante los efectos del cambio climático, dada nuestra posición geográfica. En el año 2009, el sector agrícola representaba dos tercios de las exportaciones y la mitad de la fuerza laboral.

Los productos agrícolas principales son café, caña de azúcar, bananos, plátano y cardamomo. También se cultiva tabaco, algodón, maíz, frutas y todo tipo de hortalizas. El país destaca por el cultivo de productos agrícolas no tradicionales como brócoli, arveja china, col de Bruselas, ajonjolí, espárragos y chile, que en su mayor parte se destinan al comercio exterior. Guatemala cuenta con ganadería, básicamente para consumo interno y un pequeño porcentaje para exportación a Honduras y El Salvador”.⁴

Para alcanzar el desarrollo humano es fundamental liberarse de la ignorancia y tener condiciones para realizar plenamente el potencial cognitivo, permitiendo tener una vida integral y llena de significado, facilitando las posibilidades de las personas en la contribución al crecimiento económico, la competitividad nacional, la vida política del país y el desarrollo de las ciencias, las artes y las culturas. La educación también crea mejores condiciones para la toma de decisiones en todo asunto que le concierna e interese a la persona directamente o como integrante de un colectivo social.

⁴Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación. Plan Operativo Anual 2013. Dirección de planeamiento Julio 2012 págs. 8-9

De acuerdo con las proyecciones del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía –CELADE–, Guatemala posee el mayor porcentaje de población en edad productiva en comparación con los demás países de la región centroamericana, ya que para el año 2,020 seguirá contando con el mayor número de habitantes en edad productiva. La fuerza laboral del país, medida como la Población Económicamente Activa - PEA - representa alrededor de 4.9 millones de habitantes, creciendo a una tasa anual del 4%. Actualmente la PEA equivale a la tercera parte de la población total.

En el área educativa se menciona que en Guatemala “cada año se suman 82,939 analfabetos en el país. El 60% de estos corresponde a niños y niñas que se inscriben en primer grado, pero abandonan la escuela antes de aprender a leer y escribir. El 40% restante se refiere a personas que nunca ingresan a primer grado.

Sin embargo han existido avances en la población de 15 a 24 años con relación al promedio de escolaridad. En 1994, el promedio de escolaridad de la juventud guatemalteca era de 4.5 años; en 2002, esta se elevó a 5.4. La escolaridad de los hombres se incrementó en casi un año (4.9: 5.7); la de las mujeres se incorporó de forma similar a (4.2: 5.1), por lo que la brecha entre géneros prácticamente no se modificó a lo largo del período. Por otra parte, la escolaridad de los indígenas pasó de 2.7 en 1994 a 3.8 en 2002, mostrando un comportamiento bastante similar entre ambos géneros”⁵

Con relación al acceso de servicios de salud, existe un “47.4% de cobertura ofrecida por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, mientras otro 23.7% es cubierta por los programas de extensión de cobertura impulsados por el Ministerio de Salud; un 10.4% es atendido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y el 8.1 por servicios privados lucrativos. A nivel nacional, la tasa de incidencia de las enfermedades respiratorias en los niños y niñas de 0 a 5 años es de 47.9% y la de diarrea de 31.3%. Esta incidencia es más alta en la región Norte, Alta y Baja Verapaz y en el área rural”⁶

⁵Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005. Pág. 155

⁶ Idem. Pág. 156

2.2 Contexto municipal

“El municipio de Villa Nueva fue fundado el 17 de abril de 1763 y al promulgarse la Constitución Política de la República de Guatemala el 11 de octubre de 1925 quedó comprendida en el primer distrito correspondiente a Guatemala, posteriormente por decreto legislativo del 6 de noviembre de 1929 juntamente con Palín y Amatitlán, entraron a formar parte del distrito de Amatitlán, por decreto del 20 de octubre de 1935 se dispuso que el municipio de Villa Nueva perteneciera al departamento de Guatemala; el primer alcalde fue el recordado militar Manuel Orantes.”⁷

“Cuando en 1717 el pueblo de San Miguel Petapa sufrió una severa inundación, la gente que sobrevivió, subió a una villa deshabitada, lo que provocó que una persona expresara, vámonos a una Villa Nueva, convirtiéndose en el nombre de la población, que actualmente se conoce.

El municipio de Villa Nueva cuenta con una Villa como cabecera y es uno de los 17 municipios que conforman el departamento de Guatemala, su municipalidad es de primera categoría, entre los servicios que dispone la población se encuentran, correos, telégrafos, telecomunicaciones, agua, alcantarillado, servicio eléctrico particular y público, servicio urbano y extra urbano de transporte, taxis rotativos, hoteles, comercios, estación de bomberos, cuerpo de policía, dos canales de televisión, puesto de salud y sanatorios.”⁸

En cuanto a su organización “El municipio cuenta con una villa como cabecera, y está distribuido en 17 villas, 70 colonias, 3 aldeas, 6 caseríos, 9 asentamientos, 2 parajes, 5 fincas, 3 granjas, 1 parcelamiento y una labor.

Villa Nueva es un municipio que pertenece al departamento de Guatemala y se encuentra a una distancia de 17 kilómetros por la carretera CA-9, tiene una elevación que oscila entre 1,300 a 1,450 metros sobre el nivel del mar.

⁷ Diccionario Municipal de Guatemala. Tercera edición 2001. Guatemala, Guatemala. Pág.83 -84

⁸Fuentes Vásquez Jorge Estuardo. Tesis situación actual del agua en el municipio de Villa Nueva y diseño de la red de distribución para la colonia Marianita 2003. pág. 4-5

Colinda al norte con el municipio de Mixco y la ciudad capital; al sur con el municipio de Amatitlán; al oriente con el municipio de San Miguel Petapa y la ciudad capital y al occidente: con los municipios de Santo Tomás Milpas Altas y Magdalena Milpas Altas del departamento de Sacatepéquez.

Su extensión territorial es de 114 kilómetros cuadrados de área total, el 64.4% se encuentra dentro de la cuenca del lago de Amatitlán.⁹ Y su clima es templado muy similar al de la ciudad de Guatemala por su cercanía.

Villa Nueva cuenta con distintas vías de comunicación pavimentadas a diferentes lugares, entre las cuales se encuentran, la carretera que conduce de la aldea Bárcenas hacia la Antigua Guatemala, carretera hacia el municipio de Amatitlán dirigiéndose por el campo denominado mayan golf, carretera hacia la ciudad capital por la colonia Paraíso del frutal y por la carretera CA-9. Según información obtenida por la Oficina Municipal de Planificación del año 2013.

2.2.1 Aspectos sociales

En el municipio de Villa Nueva la mayor parte de la población es foránea, esto debido al crecimiento urbano que se da en los lugares cercanos a la ciudad capital, también ha crecido por la migración de personas que fueron afectadas por el terremoto que estremeció al país el 4 de febrero de 1976. En el municipio se profesan varias religiones, entre las cuales están, la católica, evangélica, mormona, testigos de Jehová, carismáticos, adventistas del séptimo día y otras, pero la que predomina es la religión católica, el idioma que prevalece es el español.

2.2.2 Aspectos económicos y de infraestructura

“Actividades económicas El municipio de Villa Nueva concentra el 12% de la industria a nivel nacional, en el ramo de la construcción los proyectos habitacionales han tomado mucho auge debido al

⁹Dirección Municipal de Planificación. Municipalidad de Villa Nueva

crecimiento migratorio por la cercanía a la ciudad capital, se efectúa la explotación de arena principalmente del río Villalobos y sus afluentes, el municipio cuenta con un total de 91 industrias de diferente tipo de producción, entre las que figuran, 22 de alimentos, 6 de plástico, 1 de yeso, 5 de textiles, 38 de metalurgia, 11 de químicos y pesticidas, 8 de papel y madera, en menor escala se encuentran los cultivos de maíz, frijol y café”¹⁰

2.3 Contexto local

“La Colonia Villa Lobos III, se encuentra al Noreste del Municipio de Villa Nueva siendo la comunidad No.800 de la zona 12. La comunidad de Villa Lobos III colinda al norte con Villa Lobos I al este con Villa Lobos Anexo I y II al Noreste con Asentamiento 17 de Diciembre y al Sur con Villa Lobos II”¹¹

2.3.1 Antecedentes históricos:

“Hace 22 años la señora Juana Rebeca Lobos Alvarado fue una de las personas que fundaron la Colonia que hoy se conoce como Villa Lobos III. Así mismo ella colaboró en la fundación de otros asentamientos aledaños al lugar los cuales son 17 de diciembre, Anexo, Unidos por la Paz y Luz de Cristo”

A causa de la carencia económica y a la falta de apoyo que posee la comunidad de la Colonia Villa Lobos III, se puede determinar que un alto porcentaje de la población es víctima de la desigualdad pues las familias padecen de analfabetismo y pobreza lo cual les hace más difícil el poder involucrarse y participar en actividades que beneficien a la comunidad; que en este caso sería programas de alfabetización para personas adultas, en donde puedan recibir educación y mejorar sus condiciones de vida tanto para ellos como para su familia.

Además sus ingresos económicos no son suficientes para solventar las necesidades básicas de las familias, ya que estas son muy numerosas y no sufragan sus gastos; así mismo no poseen las condiciones

¹⁰ Idem pag.4,5

¹¹ Dirección Municipal de Planificación. Municipalidad de Villa Nueva

necesarias para vivir, además presentan hacinamiento y falta de higiene lo cual han hecho parte de su cotidianidad ya que lo ven tan normal.

Este factor quizá en este momento no es de riesgo pero visualizándolo a largo plazo esta contaminación estará generando enfermedades graves que pueden llegar a convertirse en una enfermedad mortal. Otra problemática que presenta la comunidad de Villa Lobos III es la mala alimentación derivado al alto costo de la vida, lo cual se ve reflejado en el alto índice de desnutrición que existe en el lugar.

Según indica la Constitución Política de la República de Guatemala: “El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna. El Estado desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social. Velará por el establecimiento y programación de la atención primaria de la salud, y por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud.

El Estado velará porque la alimentación y nutrición de la población reúna los requisitos mínimos de salud.”¹², de igual manera se puede mencionar que existen problemas de inseguridad y delincuencia lo cual afecta no solo a los habitantes de la comunidad sino también a sus visitantes, principalmente a los niños quienes son atraídos por los delincuentes a base de engaños y amenazas, no obstante la Constitución Política de la República también menciona que “El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona”¹³

¹²Constitución Política de la República de Guatemala, Art. 93, 94, 96, 98 y 99.

¹³ Ibid, Art. 1,2 y 3.

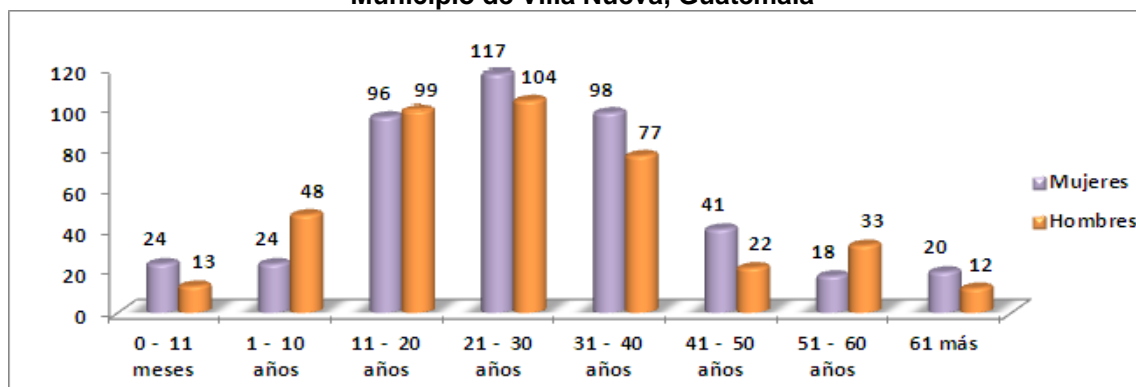
Asimismo es importante mencionar que los representantes comunitarios de la localidad presentan limitaciones en cuanto al tema de gestión y autogestión comunitaria ya que sus líderes reflejan claramente el analfabetismo y la falta de información a causa de la misma situación que se describe anteriormente; en la realización de entrevistas a los habitantes de la comunidad han manifestado no querer participar en el Consejo Comunitario de Desarrollo ya que prefieren mantenerse al margen por tantos problemas que han surgido por los desacuerdos existentes por la diversidad de pensamientos.

Las personas que han alcanzado la edad adulta, no han tenido la oportunidad de ser sensibilizados sobre la importancia que tiene el ser alfabetos, por tal motivo no le han encontrado sentido a la importancia que tiene la educación ni tomado en cuenta que:

Según la Constitución Política de la República de Guatemala en el Capítulo II, Derechos Sociales Sección Cuarta, Educación el artículo 71. "Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos. Artículo 75. La alfabetización se declara de urgencia nacional y es obligación social contribuir a ella. El Estado debe organizarla y promoverla con todos los recursos necesarios"

La colonia con una población de 846 habitantes, información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación. No obstante la Epesista realizó un muestreo poblacional con el fin de obtener datos que mostraran la actual situación en que se encuentra la comunidad, distribuyéndolos por edades y género.

Gráfica 1
Población por género y edad de la colonia Villa Lobos III
Municipio de Villa Nueva, Guatemala



Fuente: Investigación de campo por Epesista de Trabajo Social Ana María Tobar . Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado 2013.

El resultado de la muestra poblacional nos da una proyección más específica de los habitantes de la colonia Villa Lobos III. Es evidente que el mayor porcentaje se ve reflejado en la población femenina sin embargo en edad reproductiva los rangos son similares. El estilo de vida que lleva la población que vive en el perímetro de la capital disminuye las posibilidades de que puedan tener una vida prolongada y esto se hace manifiesto en los datos obtenidos en la muestra, haciendo ver un bajo porcentaje en la etapa de madurez y adulto mayor.

La salud según información obtenida personas entrevistadas y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo los habitantes de la comunidad acuden al Hospital Roosevelt para ser atendidos y tratados cuando presentan problemas de salud ya que no poseen los recursos suficientes para poder acudir con un médico particular.

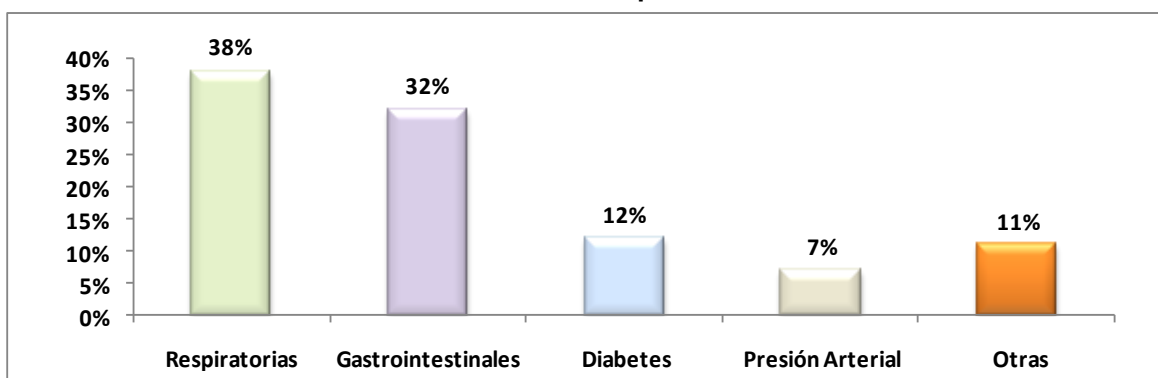
Como parte de las gestiones realizadas por organizaciones comunitarias y la municipalidad de Villa Nueva, vecinos de diferentes comunidades tuvieron acceso a atención oftalmológica y recibieron donación de lentes graduados, proporcionados por Devlyn y Fundación Azteca. La comunidad de Villalobos III participó activamente en las jornadas visuales.

Las personas en su mayoría se auto-medica, cuando presenta molestias respiratorias o gastrointestinales. Es importante indicar que un pequeño grupo de habitantes padece de problemas de diabetes y de presión arterial, por lo que es necesario el uso de medicamentos de

uso permanente para sobrevivir. Situación que se agrava porque la mayoría de habitantes no cuenta con los recursos económicos para su obtención.

A continuación se presenta la gráfica que muestra cuales son las enfermedades más comunes que padecen los habitantes de la comunidad según la muestra realizada por la epesista.

Gráfica 2
Enfermedades más comunes que padecen los habitantes de la Colonia Villa Lobos III zona 12 municipio de Villa Nueva Guatemala.



Fuente: Investigación de campo por Epesista de Trabajo Social Ana María Tobar . Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado 2013.

2.3.2 Educación

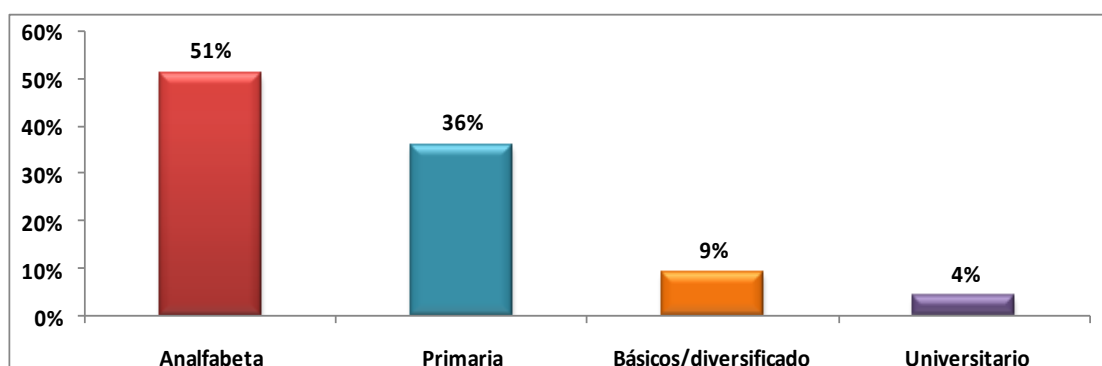
El mayor número de las personas adultas entrevistadas son analfabetas pues no tuvieron la oportunidad de poder asistir a una escuela, esto debido al problema de extrema pobreza y que pertenecen a familias muy numerosas y no alcanzaron a satisfacer todas sus necesidades o bien no le dieron la importancia necesaria.

En cuanto a los jóvenes de esta comunidad un grupo minoritario han tenido la oportunidad de estudiar, mientras que la mayor parte han tenido que buscar un empleo para ayudar a sus familias.

La mayor parte de la niñez de la colonia asiste a la Escuela Oficial Urbana Mixta Villa Lobos III, la cual anualmente recibe a trescientos alumnos en jornada matutina y vespertina respectivamente, brindando educación desde pre-primaria a sexto grado, los adolescentes que cursan educación básica asisten al instituto Nacional de Educación

Básica Oliverio Castañeda, ubicado en la colonia el Mezquital en esa misma zona; asimismo los estudiantes que continúan con estudios de diversificado buscan establecimientos fuera de la colonia, razón por la cual son un porcentaje bajo los que tienen esta oportunidad, debido a que la falta de ingresos económicos a la mayor parte les niega el acceso de continuar sus estudios. A raíz de las limitaciones que se encuentran a nivel básico y diversificado estas influyen en que se llegue a un nivel estudio superior.

Gráfica 3
Escolaridad de las personas entrevistadas en la colonia Villa Lobos III Municipio de Villa Nueva Guatemala.



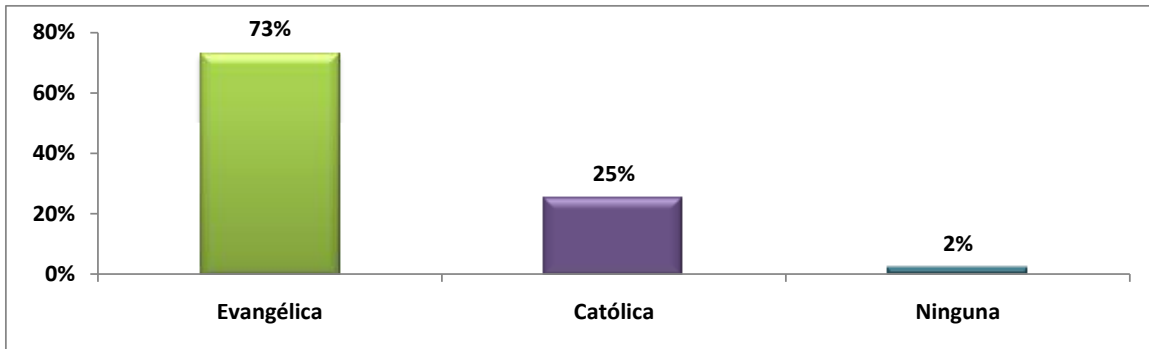
Fuente: Investigación de campo por Epesista de Trabajo Social Ana María Tobar . Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado 2013.

2.3.3 Cultura

El idioma que predomina en esta comunidad es el idioma español. El vestuario de hombres y mujeres es a la usanza europea. Se practican costumbres y tradiciones de diversas regiones del país, de donde proceden sus habitantes. Se realizan generalmente reuniones sociales como bodas, celebración de cumpleaños, fiestas navideñas, día de los santos entre otras.

En la comunidad predomina la religión evangélica y una minoría practica la religión católica, situación que se observa en la gráfica siguiente

Gráfica 4
Religiones practicadas en la colonia Villa Lobos III Municipio de Villa Nueva Guatemala.



Fuente: Investigación de campo por Epesista de Trabajo Social Ana María Tobar . Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado 2013.

2.3.4 Ornato de la Colonia:

La mayoría de calles de la colonia no son objeto de limpieza ya que se observa comúnmente mucha basura, pues se carece de programas orientados a mantenimiento de drenajes, lo cual representa riesgo principalmente para los en la época lluviosa.

La mayoría de mujeres son amas de casa, generalmente se dedican a las actividades doméstica y ventas informales para agenciarse de ingresos que complementan el salario del esposo, mismos que son relativamente bajos y que no les permite cubrir totalmente sus necesidades individuales y familiares.

La organización comunitaria en la colonia Villalobos III es débil, en el sentido de que no toda la comunidad participa activamente en la única organización constitucionalmente que es el Consejo Comunitario de Desarrollo. Este está conformado de la siguiente manera.

Cuadro 2
Integrantes de Junta Directiva
Consejo Comunitario de Desarrollo
Colonia Villalobos III, Villa Nueva.
Guatemala 2013.

Cargo que ocupa	Nombre del representante
Presidente/a	Juana Rebeca Lobos Alvarado
Vicepresidente	Norberto Rodríguez
Secretaria	Graciela Ocampo
Tesorera	María Guadalupe Mateo
Vocal I	Sandra Lucrecia Paiz Escobedo
Vocal II	Ericka Judith Esquivel
Vocal III	Tomasa de la Cruz

Fuente: Elaboración propia.

“La presidenta del Consejo Comunitario tiene 22 años de ser parte del Comité de vecinos y manifiesta estar cansada de tanta presión que se maneja en dicho cargo”¹⁴ Esta situación preocupa sobremanera porque se trata de una organización que requiere una participación democrática y orientada a estimular la toma de decisiones de manera colectiva, donde todos los vecinos se integren en las acciones que pretenden resolver los principales problemas de su comunidad. Sin embargo, en la colonia la estructura del Consejo Comunitario se reduce a la existencia de una Junta directiva que no es funcional, ni dinámica porque se concentra en cargos nominales sin conexión con comisiones y/o delegaciones de la Asamblea Comunitaria. En tal virtud, la dirigencia se concentra en la presidenta que desarrolla actividades generalmente no planificadas ni con participación comunitaria.

El principal obstáculo del Consejo Comunitario es la falta de conocimiento de los fundamentos legales y filosóficos de la organización. Además de la falta de asesoría legal y social de parte de entidades que respalden el funcionamiento del mismo. Por lo anterior, se hace necesario implementar acciones de capacitación continua

Economía

Con relación al tema de la economía según resultados de la muestra poblacional la comunidad de Villa Lobos III en su mayoría se dedica a

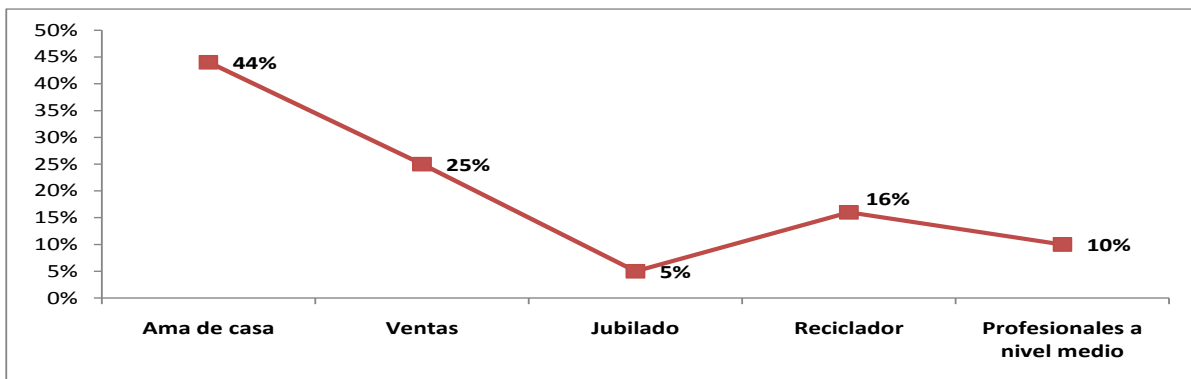
¹⁴Investigación de campo por Epesista de Trabajo Social Ana María Tobar 2013

la economía informal o al comercio ya que tienen venta de productos en el mercado, venden comida ambulante, otros tienen venta de productos básicos en su domicilio.

Por otro lado los hombres son los encargados de llevar el recurso económico, ya sea trabajando en las fabricas que se encuentran en los alrededores de la colonia o en el centro de la ciudad capital, mientras que las mujeres se dedican a las actividades domésticas, por lo que se reflej

a la necesidad de otros ingresos para lograr cubrir todas sus necesidades.

Gráfica 5
Ocupación de las personas entrevistadas de la colonia Villa Lobos III Municipio de Villa Nueva Guatemala.



Fuente: Investigación de campo por Epesista de Trabajo Social Ana María Tobar . Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado 2013.

2.3.4 Ambiente

En cuanto a los recursos ambientales la comunidad no cuenta con áreas verdes para poder recrearse en sus tiempos libres, únicamente cuentan con un barranco a un costado de la colonia el cual tiene árboles sembrados en sus laderas pero lejos de brindar un ambiente sano representa un verdadero peligro para las personas que viven en sus alrededores ya que en el tiempo de invierno pueden derrumbarse y quedar soterrados por las inclemencias del tiempo.

Otro de los recursos con los que cuenta la comunidad es un parque de juegos infantiles y unas canchas de futbol frente a la comunidad pero lamentablemente por los altos índices de delincuencia no son utilizadas y estos sirven para actos delictivos, según información brindada por informantes clave.

Capítulo 3

Delimitación teórica

En este contexto teórico se aborda y se reflexiona sobre aspectos conceptuales relacionados con la temática propuesta, motivo de esta sistematización. En ese sentido, se hace un ordenamiento y relación teoría-práctica con la experiencia realizada en la colonia de Villa Lobos III Municipio de Villa Nueva, Guatemala. Para el efecto, se consideran los siguientes términos:

3.1 Trabajo Social

La profesión de Trabajo Social, surgió en Guatemala hace 65 años; desde sus orígenes ha estado vinculada a conocer, analizar y describir problemáticas de la realidad guatemalteca, mediante procesos de investigación, que fundamentan la intervención de los Trabajadores Sociales, quienes a través de acciones de cambio a nivel individual, grupal y comunal, coadyuvan al desarrollo del país y sus habitantes.

En la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se define como “Una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar a la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual, para trabajar en procesos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En el proceso se utiliza métodos propios de actuación”¹⁵

Esta definición contiene armoniosamente características y aspectos que permiten determinar la naturaleza, filosofía y metodología que fundamenta la profesión de Trabajo Social, abarcando los contextos en donde se desenvuelven los profesionales y las funciones que realizan. Destaca también, un proceso de trabajo, siendo la investigación una de las actividades principales.

¹⁵ Universidad de San Carlos de Guatemala. Área de Formación Profesional Específica. Escuela de Trabajo Social. Boletín Informativo. Guatemala, 1999. pág. 3

3.2 Trabajo Social Comunitario

En 1962 después de diversos aportes de los autores de la época y con la vinculación con el Desarrollo Comunitario nace este método de Trabajo Social, considerándose como una instancia de intervención profesional de los/as Trabajadores Sociales y otras disciplinas.

El Trabajo Social Comunitario promueve acciones que fomentan la organización comunitaria para el bienestar social, con la participación total y voluntaria que represente todos los intereses de la población, desarrollando procesos de capacitación y sensibilización para lograr un nivel de organización funcional que actúe y presione para adquirir satisfactores que les proporcionen mejores condiciones de vida.

“El Trabajo Social Comunitario es la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados (...) que pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, siendo estas: la organización de la comunidad que surge dentro de la profesión teniendo su principal desarrollo en Estados Unidos de Norteamérica; y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo del Trabajo Social Profesional en países como África, Asia y América Latina”¹⁶.

3.3 Consejo Comunitario de Desarrollo

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo son la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local, así mismo forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que funciona a nivel nacional. Es decir, un Consejo Comunitario de Desarrollo no existe ni funciona solo, sino que forma parte de una red que funciona a distintos niveles.

“Es la base organizacional de Sistema de Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural, el medio principal comunitario que permite a ciudadanos, ciudadanas y organizaciones de la comunidad participar en la toma de decisiones. A través del dialogo se pretende promover y llevar a cabo el proceso de organización, coordinación y planificación del desarrollo integral de sus comunidades y del municipio”¹⁷

¹⁶Manrique Manuel “Doctrina e ideología del desarrollo de la comunidad” Pág. 35 CELAT, Perú, 1984.

¹⁷Manual de Capacitación Consejos Comunitarios de Desarrollo y Alcaldes Auxiliares, Mancomunidad Copanch´orti´, 2004. Pág, 12

3.4 Estrategia metodológica

Es un proceso que representa un curso planificado de acción, implícito de lógica y coherencia, para alcanzar fines previamente establecidos. Un proceso es abierto a cambios, a situaciones internas o externas que pueden condicionarlo.

3.5 Intervención social

El Trabajo Social, como profesión concebida fundamentalmente para la intervención social y comunitaria debe jugar un papel protagónico en todo el proceso que ésta implica.

Le corresponde al Trabajador Social desempeñar sus funciones, de manera profesional, tomando en cuenta cada uno de los factores que influyen en el desarrollo de las personas.

“Esta expresión se ha introducido en el campo de las prácticas sociales para designar el conjunto de actividades realizadas de manera más o menos sistemática y organizada, para actuar sobre un aspecto de la realidad social con el propósito de producir un impacto determinado. Toda forma de intervención social se apoya en referentes técnicos, necesita de métodos y técnicas de acción y tiene una intencionalidad que viene dada por el marco ideológico, político o filosófico de quien realiza esas acciones”¹⁸.

3.6 Metodología

Se define metodología como aquel enfoque que permite observar un problema de una forma total, sistemática, disciplinada y con cierta disciplina. Resulta de suma importancia tener en cuenta que una metodología no es lo mismo que la técnica de investigación. Las técnicas son parte de una metodología, y se define como aquellos procedimientos que se utilizan para llevar a cabo la metodología, por lo tanto, como es posible intuir, es uno de los muchos elementos que incluye.

Ezequiel Ander Egg en su libro de Metodología del Trabajo Social, 1982 concluye en la siguiente definición: “El Trabajo Social como disciplina no cuenta con una metodología de Trabajo Social propia, es

¹⁸Ander Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, segunda edición Buenos Aires Argentina, Editorial Lumen, 1995. Pág. 161

una entre varias, no se puede afirmar que sea la mejor, es la que se ha utilizado, elaborado y fundamentado. Simplemente se ha aplicado a través de la práctica y la reflexión de varios profesionales de Trabajo Social Por lo que se entenderá como metodología del Trabajo Social a los tres métodos que han respaldado la intervención social de los profesionales”¹⁹

La delimitación teórica es el grupo central de conceptos y teorías que se utiliza para formular y desarrollar un argumento, y como en todo proceso de sistematización se debe estar consiente, de que es necesario tener una referencia teórica para sustentar nuestra experiencia, pues tal como lo indica Oscar Jara, este marco teórico nos orientará a delimitar y a operacionalizar determinados objetivos y priorizar los aspectos puntuales que interesa sistematizar a lo largo del proceso.

¹⁹Ander Egg Ezequiel, Introducción al Trabajo Social. Pág. 117

Capítulo 4

Procedimiento metodológico de la experiencia vivida

Para el desarrollo de la sistematización se utilizó la metodología de Oscar Jara, la cual plantea cinco momentos de trabajo, los cuales fueron desarrollados en el proceso, así mismo permitió la participación, planificación y ejecución de la sistematización.

Esta metodología orientó el proceso y ubica a los actores del mismo así como las condiciones de la experiencia.

Se determinan los factores que han intervenido en su transcurso, los alcances y las limitantes que se encuentran para poder realizar una propuesta de cambio que mejore la experiencia misma.

La idea es crear un instrumento de referencia para otras personas que elaboren la propuesta establecida por la estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, así mismo puedan aportar otros conocimientos para mejorar el proceso, el cual será de beneficio para las comunidades de nuestro país.

a) El punto de partida

El proceso de sistematización parte de la propia práctica o experiencia vivida en el proceso de capacitación y organización al Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia Villa Lobos III municipio de Villa Nueva, Guatemala.

Este proceso requiere de los siguientes momentos

La estudiante de Trabajo Social, participó directamente en el desarrollo del proyecto de capacitación y fortalecimiento dirigido a los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia Villa Lobos III, con el objetivo de mejorar cada uno de los cargos que lo conforman.

Contar con los registros escritos y digitales, constituyeron las bases para el desarrollo de la sistematización de la experiencia, ya que en ellos se plasmaron los datos e información de interés sobre lo vivido.

Entre los registros utilizados se pueden mencionar: cuaderno diario, cuaderno de campo, fotografías, informes, evaluaciones, matrices, agendas, diagnóstico comunitario, documentos históricos, etc.

b) Preguntas iniciales

¿Para qué sistematizar?

El objeto de este trabajo es analizar la experiencia sobre el proceso de capacitación dirigido a Líderes comunitarios de la colonia Villa Lobos III del Municipio de Villa Nueva, para generar una propuesta metodológica que responda a procesos de capacitación en organización y permita a cada uno de los líderes comunitarios adquirir las herramientas necesarias en su desempeño comunitario.

¿Qué experiencia se quiere sistematizar?

Proceso de organización y capacitación comunitaria al Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia Villa Lobos III del municipio de Villa Nueva, Guatemala. Durante el período de abril a junio del año 2013.

¿Cómo da inicio la experiencia?

La experiencia vivida y la inquietud de su sistematización, surgió durante el Ejercicio Profesional Supervisado lo cual dio lugar como parte del proceso del trabajo a realizar en la comunidad asignada, así mismo por la necesidad que se pudo priorizar durante la elaboración del Diagnóstico Comunitario; por lo que el mismo supone la síntesis, interpretación y evaluación profesional de una situación en que se demanda la intervención del trabajador social.

¿Qué aspecto central de la experiencia interesa sistematizar?

El proceso organizativo y la participación de los líderes comunitarios durante el proceso de capacitación y fortalecimiento dirigido al Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia Villa Lobos III.

c) Recuperación del proceso vivido

La recuperación de la experiencia parte desde los primeros contactos y enlaces que se realizaron con los líderes comunitarios de la colonia Villa Lobos III. Este contacto permitió obtener un acercamiento con el resto de las personas que habitan dicha colonia, conocer su organización interna y funcionamiento en el desarrollo de actividades comunitarias.

La recuperación de la experiencia se reflexionará sobre la metodología empleada durante el desarrollo del proceso de capacitación dirigido a líderes comunitarios como su valiosa participación, asimismo, se analizará el funcionamiento dentro de la organización.

Para llevar a cabo lo descrito anteriormente, se utilizó: cuaderno diario, cuaderno de campo, fotografías, informes, evaluaciones, matrices, agendas, diagnóstico comunitario, documentos entre otros.

d) La reflexión de fondo

En esta fase se reflexiona sobre el objeto de sistematización siendo este; el proceso de capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo de la Colonia Villa Lobos III y el eje la participación de los líderes comunitarios en temas de organización comunitaria.

Se realiza un proceso de crítica constructiva por medio de una guía escrita de preguntas acerca de la experiencia a sistematizar, identificando los elementos favorables en la intervención de la Estudiante de Trabajo Social.

La importancia de la coordinación interinstitucional entre la Estudiante de Trabajo Social, la Universidad de San Carlos de Guatemala y las áreas de practica son elementales para el buen funcionamiento de los objetivos.

Necesidad de un abordaje interdisciplinario dada la complejidad de la problemática que presenta la colonia donde se desarrollo la experiencia.

El desarrollo de acciones educativas para el análisis de la realidad para impulsar la participación comunitaria.

Fortalecimiento de procesos organizativos alternativos, organización de eventos para generar la participación comunitaria en fechas especiales como el día del cariño, día de la madre, día de la mujer entre otras.

Investigación participativa como transversal al proceso, conocimientos de avances y limitaciones correctivos.

La metodología participativa como apoyo al trabajo comunitario debe sustentarse en teorías de interacción social.

e) Los puntos de llegada

Luego de la reflexión de fondo se formularán las conclusiones las cuales permitirán mejorar la propia práctica, asimismo, las lecciones aprendidas. Las conclusiones serán el resultado del proceso de análisis y reflexión de la experiencia, las cuales darán respuesta a las preguntas críticas formuladas anteriormente generando alternativas de desarrollo local.

4.1 Descripción de la experiencia

A continuación se presenta el desarrollo de la experiencia, así mismo se detalla cada una de las actividades desarrolladas durante el proceso de capacitación y organización al equipo de líderes comunitarios y se hace énfasis en los aspectos que orientaron la ejecución del proceso de sistematización.

La experiencia que interesa compartir es el proceso de organización y capacitación a los líderes comunitarios de la colonia Villa Lobos III zona 12 del municipio de Villa Nueva Guatemala.

En la cual se hace énfasis en las acciones de trabajo comunitario emprendidas en el Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social en una comunidad con un alto índice de pobreza ubicada en la zona

12 en colindancia con asentamientos precarios del Mezquital y el CENTRA.

El entorno comunitario se ve afectado por la inseguridad ciudadana, violencia delincriminal, lo cual limita la participación en organizaciones comunitarias, pues existen actitudes de conformismo e indiferencia cuando se trata de abordar problemas sociales.

Se suma lo anterior que la mayoría de habitantes adultos y adultas se desplazan a fábricas, mercados u otros centros de trabajo fuera de la localidad, situación que también no permite su asistencia a reuniones y jornadas de capacitaciones.

El trabajo realizado en la comunidad de Villa Lobos III del municipio de Villa Nueva incorporo a los siguientes actores:

- Consejo Comunitario de Desarrollo según Decreto 11-2002. Son las personas que se encargan de velar por los beneficios de la comunidad.
- Comité Olímpico Guatemalteco, esta entidad fue la fuente de financiamiento para el Ejercicio Profesional Supervisado.
- Municipalidad de Villa Nueva ofreció información sobre la población actual de la comunidad de Villa Lobos III.
- Dirigentes de la colonia Villa Lobos III grupo conformado en su mayoría por mujeres adultas.
- Estudiante de Trabajo Social en Ejercicio Profesional Supervisado

El objetivo fundamental de la experiencia esta en la búsqueda de alcances y limitaciones del trabajo comunitario y básicamente en el proceso de organización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo.

Entre las principales acciones que se ejecutaron se mencionan las siguientes.

- Exploración bibliográfica y documental del área para ubicación de las familias que lo conforman y la infraestructura básica y recursos institucionales para elaboración de un croquis.
- Contacto con dirigentes, autoridades locales y Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Entrevistas a pobladores, maestros y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Diagnostico operativo comunitario y elaboración del plan de trabajo para obtención de aspectos relevantes de salud, educación, economía así como la socialización del Diagnostico Comunitario.
- Proceso Organizativo: Contacto inicial, convocatorias, desarrollo de temáticas relacionadas con los objetivos de la organización y los procesos.
- Fortalecimiento de las estructuras y procesos organizativos
- Monitoreo de las comisiones del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- Formulación del proyecto de capacitación
- Ejecución y evaluación.
- Elaboración y socialización del informe del Ejercicio Profesional Supervisado.

La participación comunitaria es inducida y con poca respuesta como consecuencia de la indiferencia de los diferentes sectores provocados por el ambiente de inseguridad y el maternalismo que la dirigencia ha fomentado durante 22 años de existencia de la comunidad.

4.1.1 Proceso de capacitación

Se describe cada uno de los aspectos de mayor relevancia durante la realización de las capacitaciones, así como la participación, capacidades, debilidades y fortalezas de los integrantes del equipo que conforma el Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia Villa Lobos III.

Fecha: 27/04/13	Primera reunión
<p data-bbox="224 562 1390 632">Presentación del proyecto de capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia Villa Lobos III</p> <p data-bbox="237 667 1390 852">Se procedió a realizar la presentación de la estudiante de Trabajo Social, en casa de la presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo al resto de los miembros del mismo que no habían estado en reuniones anteriores por lo que no habían tenido la oportunidad de conocerla. Posteriormente se dio la presentación de los líderes comunitarios, de acuerdo a los cargos para los cuales fueron electos.</p> <p data-bbox="237 884 1390 953">Se acordó la aprobación del proyecto y se sugirió que se plantearan los temas de fortalecimiento y capacitación comunitaria.</p> <p data-bbox="237 989 1390 1058">Asimismo se dio a conocer a los líderes comunitarios como se llevaría a cabo el proceso del mismo.</p> <p data-bbox="237 1094 1390 1241">En esa misma reunión se llevó a cabo una técnica rompe hielo la cual tenía como objetivo la participación activa y dinámica de cada uno de los presentes y determinar en reuniones siguientes procesos a mejorar, para ello se toma nota de sugerencias y propuestas que hacen los líderes comunitarios.</p> <p data-bbox="237 1272 1390 1341">Logrando en esta primera reunión un mejor acercamiento con la facilitadora como entre ellos mismos.</p> <p data-bbox="237 1377 1390 1755">Para lograr llevar a cabo lo anterior descrito fue básico poner en práctica la técnica de la observación y utilizar el cuaderno de campo así como acordar que día y a que hora se llevará a cabo las siguientes reuniones, debido a que la mayoría trabaja y se les complica por lo que la secretaria del Consejo Comunitario de Desarrollo sugiere que sea los sábados a las 15:00hrs pero no todos están de acuerdo por lo que se propone realizar un consenso el cual dio como resultado que la próxima reunión se realice el día 3 de mayo a la hora antes mencionada. Asimismo se acordó que si en algún momento no pudieran asistir debían hacerlo saber de inmediato a la presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo o a la facilitadora vía telefónica o bien utilizar cualquier otro medio.</p>	

Capacitación No. 1	Tema: ¿Qué es un COCODE? y sus funciones	Fecha: 03/05/13
Agenda		Objetivos
<p>1. Bienvenida</p> <p>2. Técnica de presentación y animación:</p> <p>La lechuga preguntona</p> <p>3. Desarrollo del tema:</p> <p>Qué es un Consejo Comunitario de Desarrollo y sus funciones</p> <p>Cierre.</p>	<p>Proporcionar un ambiente cálido y de confianza que permita la participación de todos los integrantes del grupo.</p> <p>Fortalecer lazos de interacción y participación dentro del grupo.</p> <p>Identificar la función de cada uno de los líderes que conforman el Consejo Comunitario de Desarrollo.</p>	Desarrollo
<p>A la reunión asistieron puntuales los siete integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, en un principio a los líderes se les brindó la bienvenida y se procedió a la lectura de la agenda.</p> <p>Para motivar y generar la participación se inició con la técnica de animación la lechuga preguntona con la intención de realizar preguntas a los miembros sin que lo sintieran molesto ya que la misma consiste en ir pasando una lechuga de papel y en cada hoja lleva una pregunta la cual deben ir despegando una a una, en el orden que esta vaya quedando; mientras la animadora suena un silbato y cuando se detiene al que le queda debe responder la pregunta correspondiente.</p> <p>Para comenzar con el tema se les preguntó si tenían conocimiento acerca de lo que significa un Consejo Comunitario de Desarrollo y cada una de sus funciones. Por lo que la primera en levantar la mano y dar su opinión fue la señora Rebeca Lobos quien tiene el cargo de presidenta del mismo, por lo que se le dio la palabra y comentó que un Consejo Comunitario de Desarrollo son las personas que se encargan de velar por los beneficios de una comunidad y al finalizar su intervención la suscrita estuvo de acuerdo con algunos de los puntos que ella mencionó fortaleciendo su intervención basada en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002 y siguiendo con el desarrollo del tema.</p> <p>Se explicó a los participantes que un Consejo Comunitario de Desarrollo es la estructura comunitaria creada para impulsar la participación de la población en la planificación del desarrollo y en la gestión pública a nivel local y cuales son sus</p>		

funciones y roles que cada uno de ellos debe desarrollar.

Para ello se les dio como ejemplo el rol de los padres e hijos en la familia y como cada uno de ellos desarrolla su propia función y juega su propio rol, con lo cual se logró una mejor comprensión por parte de los líderes comunitarios.

Fue en esta parte del desarrollo del tema en donde el Vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo, solicitó la palabra para opinar sobre lo que él como vicepresidente pensaba y que ahora con la explicación ya le quedaba mas claro.

De igual forma la facilitadora explicó el término función, expresándoles que esta palabra se refiere al papel que desempeña cualquier persona en la sociedad, así como deberes y responsabilidades.

Luego del desarrollo del tema se les dio a conocer cuales eran sus tareas, deberes y responsabilidades como parte del Consejo Comunitario de Desarrollo de la colonia Villa Lobos III.

Entre sus funciones se mencionaron:

- o Establecer estrecha relación con la población comunitaria.
- o Conocer a la comunidad y ser líderes de la misma
- o Organizar el sector determinado en el desarrollo de actividades
- o Participar en procesos de formación y capacitaciones
- o Apoyar al o la presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Resultados

Para la evaluación se tomó como punto de referencia lo que aprendieron con el tema que se desarrolló en donde manifestaron estar agradecidos por los nuevos conocimientos adquiridos durante la capacitación.

A manera de evaluación se menciona que se observó e identificó la participación además del interés que mostraron cada uno de los participantes, lo cual motivó mucho a la suscrita pues debía continuar con el proceso de capacitación y fortalecimiento.

En esta oportunidad se acordó que la próxima reunión sería dentro de semana y media, debido a que la Sra. Lobos Alvarado presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo realizaría un viaje y no se contaba con un lugar en donde se pudiera llevar a cabo la reunión, además se acordó que en el transcurso de los días se coordinará para el día y la hora a realizarse.

Capacitación No. 2	Tema: Liderazgo	Fecha: 11/5/13
Agenda		Objetivos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Técnica de animación: Gallinita ciega 3. Desarrollo del tema Liderazgo 4. Varios 5. Evaluación 6. Cierre 		<p>Brindar a los participantes los medios para desarrollar un liderazgo democrático que les permita el alcance de resultados positivos.</p> <p>Que a través de la aplicación de técnicas se conozcan las características y valores que identifican al líder.</p>
<p>Desarrollo</p> <p>Se inicia la reunión contando con la participación de seis líderes integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo, facilitadora de Trabajo Social así como también la participación de la supervisora del Ejercicio Profesional Supervisado, la cual estuvo presente durante el desarrollo del mismo.</p> <p>En esta capacitación se logró la participación de los miembros del Consejo comunitario de Desarrollo los cuales manifestaron mucho interés durante la explicación, la idea de la facilitadora en brindar este tema, fue el poder mejorar en ellos cada uno de los procesos que desarrollan para el beneficio de su comunidad, pues muchas veces se dejan llevar por personas autocráticas que solamente buscan sus propios beneficios.</p> <p>En esta ocasión no estuvo presente la señora quién tiene el cargo de presidenta del Consejo Comunitario de desarrollo, sin embargo los presentes comentaron que ellos desconocían las diferencias que había entre un tipo de liderazgo y otro; así mismo lograron identificar que el liderazgo que predomina en la señora Lobos es el del paternalista, por todas las características que muestra.</p> <p>Luego para poder determinar si se lograron o no los objetivos planteados se llevó a cabo una técnica llamada “Gallinita Ciega” con todos los participantes la cual constaba de lo siguiente: vendarle los ojos a una persona y pedir a cualquiera de los que están presentes que tome el rol de guía sin tocar a la persona que tiene los ojos vendados y guiarla por un camino lleno de obstáculos y riesgos únicamente con la pura voz lo cual es complicado cuando el que dirige se siente inseguro o brinda poca seguridad en sus palabras.</p>		

Resultados: Al finalizar la técnica se les amplía la información a los participantes diciendo que el liderazgo consiste en la capacidad y cualidades de una persona que favorecen la guía y el control de otros individuos para alcanzar una meta o un fin determinado.

Para ello los participantes hicieron mención en que se podía comparar el liderazgo con el rol que tienen los padres de familia en la sociedad, lo cual a la facilitadora le pareció un buen ejemplo.

En esta capacitación existió participación y comprensión del tema, considerando que los objetivos fueron cumplidos.

Todos los presentes mostraron interés y participaron con entusiasmo.

Capacitación No. 03	Tema: Trabajo en equipo	Fecha: 16/5/13
Agenda		Objetivos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Técnica de animación: Armar el rompecabezas 3. Desarrollo del tema trabajo en equipo 4. Varios 5. Evaluación 6. Cierre 		<p>Establecer la importancia del trabajo en equipo en una organización.</p> <p>Mejorar las relaciones de trabajo dentro del grupo.</p>
<p>Desarrollo</p> <p>La capacitación dio inicio de la siguiente manera:</p> <p>La Epesista de Trabajo Social otorgó las palabras de bienvenida a los líderes presentes.</p> <p>Al inicio la suscrita preguntó a los asistentes como están de ánimo y como les estaba pareciendo el proceso de las capacitaciones, por lo que uno de los presentes solicitó la palabra y manifestó sentirse feliz y agradecido no tanto con la Epesista, como con la Universidad de San Carlos de Guatemala por haber permitido que se les tomará en cuenta, ya que según manifestó pocas veces se han realizado actividades de parte de esta casa de estudios y menos como esta que sería de mucho beneficio para la colonia Villa Lobos III.</p> <p>Luego de ello la facilitadora pidió a los presentes colocarse alrededor de la mesa para llevar a cabo una técnica llamada "armemos juntos el rompecabezas. Para ello fue necesario entregarles un sobre el cual contenía las piezas de una imagen que al colocar una por una formaba la imagen de un perrito y nadie lo sabía únicamente la animadora</p>		

quien estaba dirigiendo el juego.

Todos colocaron una pieza y poco a poco le dieron forma y cuanto menos faltaba más emocionante se tornaba la situación.

Al tenerlo armado y ver la imagen que se formó todos con aplausos y sonrisas regresaron a sus lugares y fue entonces cuando la animadora tomo la palabra y realizó preguntas como la siguiente: ¿Cómo se sintieron? ¿Quién no ayudó? entre otras por lo que ellos comentaron que fue trabajo de todos, que aunque fuera solo una pieza todos habían ayudado y que se habían sentido muy bien.

Conforme iban contestando a los cuestionamientos se les dio a conocer que el trabajo en equipo es un grupo de personas que se organizan para lograr un objetivo en común; para lograr que lo comprendieran mejor fue necesario poner algunos ejemplos como es el caso del trabajo que realizan los Consejo Comunitario de Desarrollo en las comunidades, y que cada uno desempeña una función importante dentro del mismo.

Para comprender mejor este tema se dio a conocer que el trabajo en equipo se basa en cinco componentes básicos los cuales son: complementariedad, coordinación, comunicación, confianza y compromiso. Así mismo se les explicó en que consistía cada uno de ellos por lo que ellos comentaron que todos tienen una función importante y que van de la mano para poder alcanzar los objetivos planteados.

Resultados: Los resultados de dicha capacitación fueron positivos pues se alcanzaron los objetivos, las técnicas facilitaron la participación y la comprensión de los presentes, se logró observar durante el desarrollo de la técnica del rompecabezas el liderazgo que mantienen algunos de los presentes siendo de beneficio.

Capacitación No. 04	Tema: La comunicación	Fecha: 19/05/13
Agenda		Objetivos
1. Bienvenida 2. Técnica de animación: Teléfono descompuesto 3. Desarrollo del tema La comunicación 4. Varios 5. Evaluación 6. Cierre		Promover la participación de los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo generando cambios positivos a través de técnicas participativas. Lograr que los participantes mejoren su comportamiento para un mejor funcionamiento como dirigentes comunitarios.

Desarrollo

La capacitación dio inicio de la siguiente manera; como primer punto la suscrita brindó unas palabras de bienvenida hacia todos los participantes y dio lectura a una frase del escritor Carlos Cuauhtémoc Sánchez la cual dice " la clave para ser hábil en algo no es practicarlo cuando sale bien sino volver a intentarlo cuando sale mal".

Al finalizar la lectura la facilitadora preguntó a los presentes que pensaban al respecto, por lo que uno de los líderes respondió que en ocasiones se hacen gestiones para la comunidad y no siempre se obtienen los resultados esperados y después queda miedo de volverlo a intentar pero que esa reflexión había servido para entender que no por eso se van a dejar vencer sino que hay que volverlo a intentar. Otros dijeron que existen personas que cuando hacen algo y les va bien se creen mejor que los demás, lo cual afecta su autoestima y no los deja participar con seguridad, pues tienen miedo de causar burla ante los demás.

Posteriormente se procedió a dar lectura al concepto sobre comunicación, y fue entonces cuando la suscrita preguntó si alguno quería tomar la palabra y explicar que entendían por comunicación, por lo que una de las integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo tomó la palabra y mencionó que la comunicación es la forma de comunicarnos unos con otros y que existen varias formas de comunicarse, pero que muchos no lo saben hacer correctamente; seguidamente la suscrita tomó la palabra y explicó que la comunicación es el acto por el cual una persona establece con otra un contacto que le permite transmitir una información.

También se les explicó que en la comunicación intervienen diversos elementos que pueden facilitar o dificultar el proceso.

Seguido de esta explicación se les pidió a los participantes ponerse de pie y cambiarse de lugar para que no quedaran sentados a la par de las mismas personas, para realizar una técnica llamada teléfono descompuesto. Al oído se les dio un mensaje que debían compartir unos a otros en voz baja y no se podía volver a repetir y al llegar al último de los presentes este debía compartirlo con todos, ellos empezaron a reír pues este último no tenía nada que ver con lo que inicialmente era el mensaje; la técnica sirvió para demostrar la importancia que tiene entablar una buena comunicación, sobre todo cuando estamos trabajando al servicio de una comunidad.

Para ampliar el tema se les mostraron unas imágenes y recortes de revistas para lograr obtener una mejor comprensión entre los presentes, lo cual fue de mucha ayuda pues con cada imagen cada uno de ellos brindó su opinión, además fue una de las técnicas que implementó la suscrita pues entre los miembros de Consejo Comunitario de Desarrollo existe el problema del analfabetismo.

Resultados: Esta capacitación permitió obtener resultados positivos pues se creó un ambiente de armonía y confianza entre los presentes, asimismo se logró llegar a la reflexión en cuanto a las acciones que se realizan para alcanzar sus metas, el tema de la

comunicación fue de mucha importancia para su mejor desempeño en cuanto a los cargos que asumen.

Para finalizar se evaluó la actividad con los participantes a través de preguntas como:

¿Comprendieron el tema? ¿Qué les parecieron las técnicas? ¿Creen que se alcanzaron los objetivos? ¿Existe algo que haya que modificar para la siguiente capacitación?

Una persona comentó que sí conocían algo acerca de la comunicación pero que nunca habían llegado al punto de la reflexión como en esta ocasión, lo cual fue de mucha satisfacción para la suscrita pues con eso comprobó que si se estaban alcanzando los objetivos, otros explicaron que no sabían tanto acerca del tema pues no le habían puesto la importancia que se merece el tema de la comunicación.

También explicaron que las técnicas a parte de haber estado muy divertidas sirvieron para mejorar las relaciones interpersonales que hay entre ellos y a nivel comunitario.

No sugirieron cambios para la próxima capacitación lo cual se consideró como algo bueno pues estaban felices con los resultados.

Por último se acordó la fecha para la capacitación que se llevaría a cabo el 25 de mayo de 2013.

Capacitación No. 05	Tema: Gestión y participación ciudadana	Fecha: 25/5/13
Agenda	Objetivos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida 2. Técnica de animación: Ponerle la cola al burro 3. Desarrollo del tema: Gestión y participación ciudadana 4. Varios 	<p>Desarrollar habilidades sobre la gestión y la participación ciudadana a través del sistema de Consejos de Desarrollo.</p>	
<p>Desarrollo</p> <p>Para dar inicio a la actividad se brindó lectura a la agenda y posteriormente su aprobación.</p> <p>Para dar paso al tema la facilitadora brinda la bienvenida a cada uno de los presentes además solicita a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo ponerse de pie para llevar a cabo una técnica rompe hielo, la cual lleva por nombre póngale la cola al burro esto con el objetivo de quitarles un poco el estrés acumulado durante la semana en el desarrollo de sus diferentes actividades.</p> <p>Esta técnica fue despertando el interés, ya que por el calor y las diferentes tareas que</p>		

habían realizado se mostraban agotadas pero poco a poco fueron participando.

Para introducir el tema se realizó una lluvia de ideas sobre el término gestión y participación ciudadana, a lo cual ellas respondieron que esa palabra se refiere a lo que una persona hace para conseguir algo y que la participación ciudadana es el derecho que todos tenemos dentro de la sociedad pero que lamentablemente no todos lo entienden.

La facilitadora explicó el término de la palabra gestión, expresándoles que esta palabra se refiere al papel que desempeña cualquier persona en la sociedad: deberes y responsabilidades.

Para ampliar el tema se les mostraron unas imágenes y recortes de revistas para lograr obtener una mejor comprensión entre los presentes, lo cual fue de mucha ayuda pues con cada imagen cada uno de ellos brindo su opinión, además fue una de las técnicas que implementó la suscrita pues entre los miembros de Consejo Comunitario de Desarrollo existe el problema del analfabetismo.

Resultados:

Esta capacitación permitió obtener resultados positivos pues se creó un ambiente de armonía y confianza entre los presentes, asimismo se logró llegar a la reflexión en cuanto a las acciones que se realizan para alcanzar sus metas, el tema de la comunicación fue de mucha importancia para su mejor desempeño en cuanto a los cargos que asumen.

Para finalizar la capacitación, se dio un espacio de preguntas sobre el tema, para verificar el nivel de aprendizaje sobre dicho tema.

Por último se les solicitó que evaluaran el proceso de capacitación, a través de la opinión oral sobre el desarrollo del mismo y el alcance de los objetivos, manifestaron que estaban agradecidas por las capacitaciones brindadas, ya que fueron de bastante ayuda; sin embargo expresaron que la mayoría era analfabeta y que era difícil su comprensión debido a que no tenían costumbre, de recibir capacitaciones, pero habían hecho su mayor esfuerzo por aprender todo lo que se les impartía.

<p>EVALUACIÓN FINAL</p>	<p>La evaluación permitió conocer el alcance de los objetivos trazados en el diseño del proyecto, es decir, conocer la capacidad para cumplirlos.</p> <p>Como un recurso útil la evaluación en el proceso de capacitación nos permite hacer más eficiente el trabajo comunitario, reflexionar e implementar acciones que mejoren el desempeño en procesos de capacitación, tomando decisiones más asertivas que respondan a las necesidades que se desean atender.</p> <p>Durante el proceso de capacitación la evaluación permitió aclarar dudas, reafirmar el manejo del tema impartido y comprobar la comprensión del mismo, tomando en cuenta el grado de conocimiento del grupo y específicamente cada integrante.</p> <p>La evaluación se realizó respectivamente antes, durante y al final de cada capacitación, contando con la participación de los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, mediante la aplicación de técnicas participativas, entrevistas no estructuradas.</p> <p>La evaluación permitió corregir y hacer los cambios oportunos, tomando en cuenta que el aprendizaje fue de doble vía, pues aprendieron tanto los líderes comunitarios como la suscrita ya que enriquecieron y fortalecieron sus conocimientos.</p>
------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Capítulo 5

Reflexiones de fondo

5.1 Investigación diagnóstica

El proceso de investigación diagnóstica operativa, realizado en la colonia Villa Lobos III del Municipio de Villa nueva, contribuyó en parte a conocer, interpretar y relacionar la problemática social que afrontaba

la comunidad; permitió un espacio de reflexión y sensibilización de la población participante, sobre los principales problemas, necesidades de su realidad histórica y cotidiana.

Para poder construir una metodología que facilitara el diseño del proyecto, fue necesario tener un conocimiento amplio de la realidad y/o contexto de la colonia Villa Lobos III, a través de técnicas de investigación social tomando como referencia una muestra poblacional la cual consistió en efectuar cien entrevistas dirigidas a la población, asimismo fue necesario utilizar información escrita sobre dicha área, la cual fue solicitada a la Oficina Municipal de Planificación entre otras fuentes, esto permitió tener un panorama de la situación en aspectos demográficos, culturales y sociales, es decir, de la realidad.

La comunidad de Villa Lobos III como muchas otras comunidades aledañas al sector no contaba con información escrita sobre su historia y datos geográficos, por lo cual la recopilación a través de las entrevistas estructuradas y no estructuradas a líderes y habitantes en general del lugar fue una de las técnicas más adecuadas, ya que de esta manera se logró la construcción de la reseña histórica, costumbres y festividades, entre otros aspectos. Fue importante recurrir a informantes claves, ya que a través de ellos se obtuvo la información más precisa sobre lo que se deseaba.

Durante la experiencia, se pudo evidenciar que las instancias de los Consejos Comunitarios de Desarrollo a nivel comunitario, carecen de identidad debido a que cada uno de los miembros integrantes, en su mayoría no son electos por la población, sino han sido formados a conveniencias políticas, esto dificulta fuertemente el fortalecimiento

organizativo, además existe muy poca credibilidad en el trabajo que realizan a nivel comunitario, por consiguiente la población en general desconfía y prefieren no participar en dicha organización.



Fotografía 1: Recorrido comunitario

5.2 Planificación

Para darle seguimiento a este proceso la suscrita hace referencia en el siguiente concepto “planificación es la acción que consiste en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones entre sí, que provistas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados”.²⁰

La planificación del proyecto se diseñó a través de la propuesta hecha por la estudiante de Trabajo Social, tomando en cuenta las necesidades jerarquizadas de la comunidad, siendo una de ellas el fortalecimiento organizativo, que es esencial para obtener el desarrollo integral comunitario.

²⁰ Ander Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, segunda edición Buenos Aires Argentina, Editorial Lumen, 1995. Pág. 136

Por medio de este proceso la suscrita en conjunto con el grupo de líderes comunitarios plantearon posibles soluciones a los problemas priorizados en el diagnóstico, esto con el fin de tomar en cuenta las principales necesidades que afronta el Consejo Comunitario de Desarrollo y por ende los miembros de la colonia Villa Lobos III.

En el diseño del proyecto se plasmaron los temas siguiendo una continuidad de la temática, a manera de hacer más fácil el aprendizaje para quienes iba dirigido el proyecto, ya que la mayoría es de baja escolaridad.

5.3 Proceso de capacitación

La metodología aplicada al Consejo Comunitario se fundamentó en el método de Trabajo Social de Grupos, el cual parte de conocer una realidad, de transformarla y construir un nuevo conocimiento. Este método facilitó el aprendizaje de los/as integrantes, quienes tienen poca escolaridad.

En el desarrollo de los primeros temas brindados a los líderes comunitarios, se pudo observar la incidencia de la presidenta del Consejo Comunitario de Desarrollo en cada uno de los participantes en virtud de que siempre consultaban con la mirada a lo que la líder (presidenta) del mismo hablara y aportara ideas; dicha actitud de los participantes ayudó a tener una panorámica del cómo se desenvuelven ya teniendo una responsabilidad, el paternalismo que impera en ellos ha venido durante mucho tiempo el cual no beneficia a que el grupo se desarrolle plenamente.

Considerando que los temas desarrollados en el proceso de capacitación, fueron de interés de los participantes, las expectativas superaron los objetivos planteados; la participación fue más constante, la dinámica interna fue construyendo una mejor relación entre los participantes, así mismo se alcanzó la apropiación de contenidos, la identificación de las funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros del grupo y algo sumamente importante, es que se logró la credibilidad del trabajo que realiza el Consejo Comunitario de Desarrollo ante la comunidad.

5.4 Evaluación

En cada capacitación se realizaba la respectiva evaluación, esta consistió en comparar los resultados obtenidos con el objetivo establecido de la reunión.

Para alcanzar este objetivo fue necesario la participación, integración, interés y confianza de cada participante, asimismo, de una actitud de disposición, aceptación y cooperación para obtener resultados esperados en cada capacitación. Se cumplió con la planificación establecida en el diseño del proyecto, pero no en las fechas correspondientes, debido a los horarios de trabajo y diversas tareas que realizan los miembros del grupo, por lo cual se estableció una comunicación entre las participantes para la búsqueda de propuestas y soluciones ante esta problemática; a lo cual ellas manifestaron que era importante el seguimiento de la temática que se estaba desarrollando y propusieron fechas para la continuidad del proceso de capacitación, fue así como la programación finalizó con resultados positivos.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas

El presente capítulo da a conocer al lector el aprendizaje obtenido a través del análisis crítico de la experiencia, desarrollada por la Epesista de Trabajo Social, a fin de formular una propuesta que mejore los procesos de fortalecimiento organizativo.



Capítulo 7

Propuesta de cambio

Lineamientos generales para fortalecer el perfil del líder comunitario

En el presente capítulo, la suscrita valorando los conocimientos y aprendizajes obtenidos de la interpretación crítica de la experiencia objeto de la presente sistematización, presenta la propuesta de cambio como un aporte para estudiantes y profesionales de Trabajo Social y de otras disciplinas que manifiesten interés en conocer el desarrollo de los procesos de investigación en las comunidades, desde el enfoque del Trabajo Social.

Se considera importante por ser un aporte de análisis y discusión de carácter metodológico y técnico, que contempla aspectos teóricos prácticos, con la finalidad de promover espacios de análisis y discusión en espacios académicos y profesionales.

7.1 Presentación

La propuesta de cambio se diseña con el fin de crear un instrumento que instruya a futuras profesionales, siendo este un referente de apoyo con el cual puedan fortalecer y aportar sus conocimientos para mejorar sus funciones como tales.

Así mismo esta surge a través de la experiencia realizada con el grupo de Líderes Comunitarios de la colonia Villa Lobos III, caracterizada por presentar debilidad en el desempeño de sus funciones y roles que juegan dentro del grupo que conforman, situación que manifestaron los mismos líderes al inicio de la investigación realizada por la suscrita; debido a que por parte de instituciones municipales los líderes no reciben instrucción ni apoyo que los oriente.

Dicha propuesta va dirigida a los habitantes que forman parte o que pretenden ser parte del Consejo Comunitario de Desarrollo que conforman la colonia Villa Lobos III, quienes a través del contacto directo que mantienen con la comunidad se identifican y mantienen

cierto nivel de confianza de los pobladores de la comunidad y conocen las características propias del lugar.

7.2 Justificación

De acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002, los consejos comunitarios de desarrollo, son instancias que promueven la participación comunitaria de hombres y mujeres, fueron creados para que se constituyan en el enlace entre instancias municipales y comunitarias con la finalidad de promover la organización y participación para impulsar procesos de desarrollo comunitario.

Cada organización de desarrollo comunitaria esta formada por pobladores de la misma comunidad, quienes comparten una misma historia, cultura, costumbres, tradiciones, intereses, problemáticas, necesidades, etc. Busca la promoción y fortalecimiento de organizaciones de base comunitaria, para promover la participación de la sociedad civil, a nivel local y municipal del país.

Con los resultados de la experiencia se iniciaron las bases para el fortalecimiento organizativo del Consejo Comunitario de Desarrollo, esto permitió reafirmar que es necesario darle seguimiento al proceso de capacitación desarrollado y ampliar el conocimiento que permita incentivar a la población en la participación para optar por el cargo de líder, para obtener mejores resultados.

Otro aspecto importante, es que este campo de acción debe ser desarrollado por el profesional de Trabajo Social como parte de su labor a nivel de la organización comunitaria y la promoción social.

7.3 Objetivo general

Promover la concientización de los líderes comunitarios, en función al valor que personifica su participación dentro de los procesos que ejercen los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, así como la importancia de las funciones y roles de cada uno de los cargos.

7.3.1 Específicos

- Proporcionar un instrumento con bases específicas del perfil que debe poseer un líder comunitario, para promover la participación en procesos de elección.
- Concientizar a la municipalidad, sobre la importancia que representan los Consejos Comunitarios de Desarrollo, y el funcionamiento que pueden desempeñar a nivel comunitario en la priorización de las necesidades y beneficios a nivel local.

7.4 Metas

1. Que los miembros actuales del Consejo Comunitario de Desarrollo, conozcan la finalidad de la propuesta de cambio, con el objetivo de que a futuro lo puedan socializar con los nuevos aspirantes a los cargos y con ello lograr alcanzar los objetivos trazados por ellos mismos.
2. Desarrollo de 5 talleres de capacitación a los líderes comunitarios y aspirantes.

7.5 Desarrollo

Los lineamientos generales consisten en conocer las funciones, responsabilidades, intervenciones, toma de decisiones que tiene cada uno de los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, así mismo que vayan identificando el campo de acción a nivel local y municipal.

Para el desarrollo de estos lineamientos se tomó de referencia la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, manuales de capacitación para fundamentar teóricamente cada una de las funciones que tiene cada representante del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Se sugiere el desarrollo de los siguientes pasos:

1. Convocatoria: informar a los líderes comunitarios el motivo de la reunión a realizarse indicando fecha, hora, lugar y objetivos de la actividad.



2. Propuesta de líderes: los comunitarios tendrán la libertad de proponer ideas del como debe ser el perfil para optar a puesto de dirigentes comunitarios, de acuerdo a habilidades y valores personales que identifican.

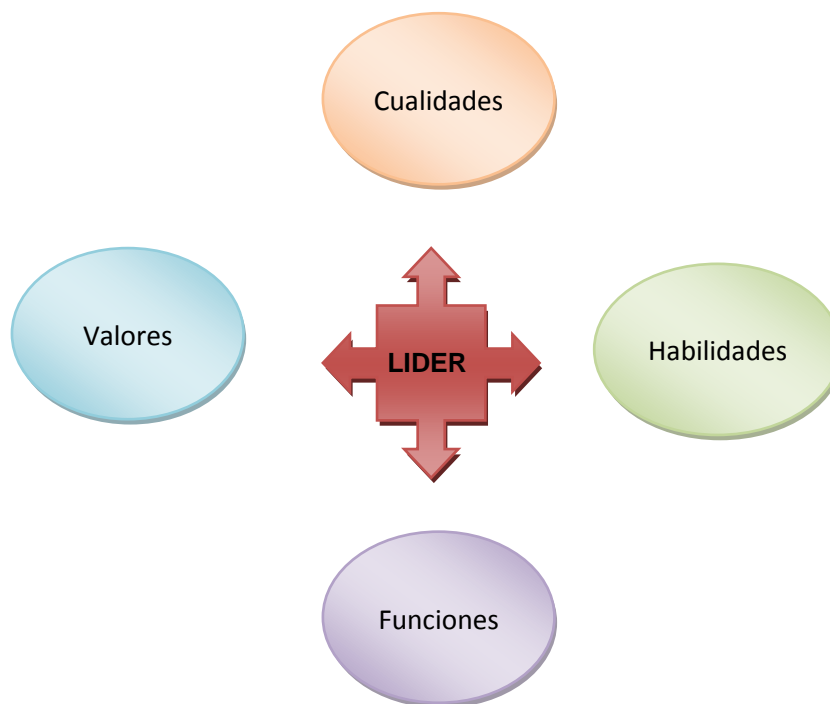
3. Evaluación dirigida hacia líderes comunitarios: los líderes se autoevaluarán a los seis meses, a través de una serie de preguntas, con la finalidad de conocer las limitantes y fortalezas de un líder.



- ¿Conozco los objetivos del grupo?
- ¿Soy tolerante con los miembros del grupo?
- ¿Promuevo la participación del grupo?
- ¿Me siento tranquilo como líder?
- ¿Trabajo con el grupo y para el grupo?
- ¿Desarrollo en otros la capacidad de dirigir?
- ¿Poseo el perfil de un buen líder?

7.5.1 Sugerencia de las características que debe poseer un líder efectivo

Cargo/ Ocupación	Líder o Lideresa Comunitario.
Sexo	Masculino y femenino. La exclusión por género debilita el proceso de organización.
Escolaridad	El líder o lideresa no necesariamente debe contar con un grado de escolaridad establecido, ya que la población comunitaria desarrolla destrezas y habilidades que pone en práctica en el momento del trabajo comunitario.
Idioma	La propia de la comunidad y castellano.
Cultura	La propia de la comunidad, incluyendo costumbres y tradiciones del lugar, considerándola como su estilo de vida.
Originario	De la comunidad, debido a que posee conocimiento sobre dicho lugar, y comparte los mismos problemas y necesidades, asimismo, aspiraciones en pro mejoramiento de su localidad.



Cualidades de un líder o lideresa

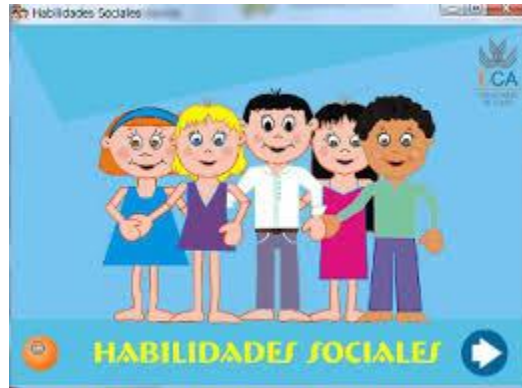
Un líder o lideresa como parte fundamental de un consejo Comunitario de Desarrollo, debe recopilar ciertas cualidades, que permitan un buen desenvolvimiento dentro de la organización comunitaria.

Entre ellas se mencionan las siguientes

Asume responsabilidades

- Conoce a su grupo y se comunica con él
 - Sabe ser seguidor, a la vez que líder
 - Fomenta el esfuerzo unido y el intercambio de ideas
 - Tiene seguridad, confianza y dominio de sí mismo
 - Participa en actividades de su comunidad y tiene destreza para relacionarse con los demás
 - Es capaz de analizar y evaluar una situación antes de sugerir una solución
 - Acepta las críticas de forma prudente
 - Capta lo que sus compañeros piensan y desean
 - Posee un espíritu de sacrificio y puede olvidarse de sí mismo y entregarse a los demás
 - Tiene una actitud positiva hacia el aprendizaje
 - Se interesa en los seres humanos y tiene fe en ellos
- Se muestra confiable, amigable y sincero

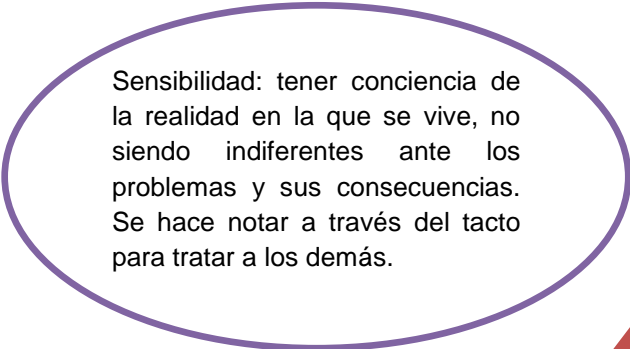
7.5.2 Habilidades individuales de un líder o lideresa



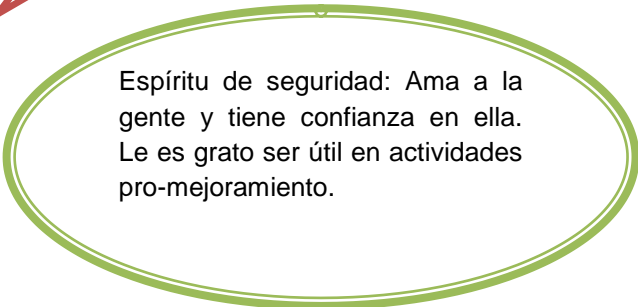
Poder: el líder establecerá la capacidad de controlar y regular la conducta de otras personas, tomando en cuenta de no abusar de su autoridad, recordando que el es el guía del grupo.

Iniciativa y creatividad: el líder deberá manifestar iniciativa a través de la aportación de ideas y nuevas alternativas de trabajo en las actividades por realizar, buscando estrategias creativas que faciliten el desarrollo del mismo.

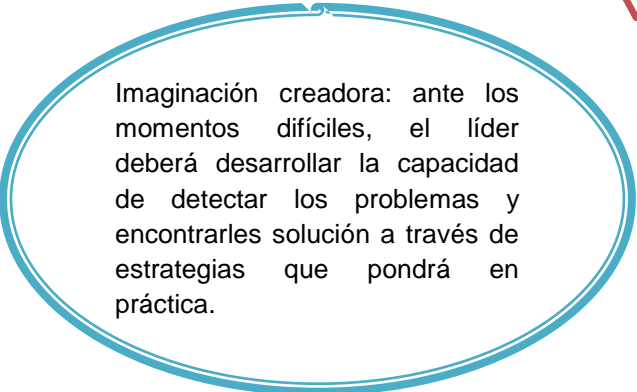
Seguridad personal: esta habilidad permitirá que el líder se muestre seguro de si mismo, posea confianza y tenga claridad de sus objetivos y principios.



Sensibilidad: tener conciencia de la realidad en la que se vive, no siendo indiferentes ante los problemas y sus consecuencias. Se hace notar a través del tacto para tratar a los demás.



Espíritu de seguridad: Ama a la gente y tiene confianza en ella. Le es grato ser útil en actividades pro-mejoramiento.



Imaginación creadora: ante los momentos difíciles, el líder deberá desarrollar la capacidad de detectar los problemas y encontrarles solución a través de estrategias que pondrá en práctica.

7.5.3 Valores de un líder o Líderesa

Un líder comunitario debe desarrollar valores que lo identifiquen, pero en particular debe poseer los siguientes como base:



Honestidad	Cualidad humana, por la que un líder elige actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde).
Vocación de servicio	Este valor implica ayuda a alguien de forma espontánea, es decir, con una actitud de colaboración hacia los demás.
Solidaridad	Se define como la colaboración mutua en las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles de superar.
Responsabilidad	Es una obligación moral de cumplir con un deber y/o compromiso adquirido.
Sinceridad	Caracteriza a los líderes por su actitud congruente, que mantienen en todo momento, basada en la veracidad de sus palabras y acciones.
Respeto	Consiste en marcar los límites de nuestras acciones, de lo que podemos hacer o no hacer y donde comienzan las posibilidades de acción con los demás. Es la base de la convivencia en sociedad.

Funciones Generales de un Líder

Función “es el que hace referencia al papel o rol que desempeñan las instituciones y los individuos dentro del sistema más amplio del que forman parte”.

Es decir, el término función es el papel que una persona u organización desempeña en la sociedad. Designa el conjunto de deberes y responsabilidades o tareas que se deben realizar. Entre ellas se mencionan:



Proponer metas y tareas	Un líder comunitario siempre tiene que ser propositivo, a fin de alcanzar metas, no manifestar conformismo.
Dar ideas de cómo empezar a trabajar	Al momento de realizar una determinada tarea o actividad, el líder deberá sugerir algunas ideas que serán aprobadas por el grupo.
Clasificar y ordenar las sugerencias que se ofrecen	Las ideas y sugerencias que manifieste el grupo deberán ser ordenadas por el líder a manera de analizar las inquietudes que surjan.
Motivar al grupo	El líder deberá trabajar en mantener la motivación en el grupo, de manera que cada integrante se sienta parte del mismo y disfrute trabajar en cada actividad que se realice.
Aclarar dudas	Cuando se generen dudas en relación al trabajo, el líder tiene que aclarar las interrogantes que surjan, esto evitará resultados negativos.
Mantener comunicación con los integrantes del grupo	Para obtener resultados positivos es necesario mantener una comunicación doble vía, es decir, el líder y su grupo deben comunicarse e informarse en cuanto a lo que se desea realizar y los logros obtenidos.
Brindar confianza	El líder debe estimular el sentimiento de amistad en el grupo, a través de la confianza, sinceridad y humildad como ser humano que posee sentimientos.
Facilitar la participación	En ocasiones el grupo puede manifestar desinterés en participar en determinada actividad, el líder será el responsable de estimular intervención y colaboración de cada integrante.

7.6 Recursos

Se utilizarán recursos que permitan la mejor comprensión de los contenidos y la aplicación en situaciones reales dentro del proceso:

Materiales

- a. Hojas de trabajo ilustrativas
- b. Materiales para las diferentes técnicas participativas
- c. Equipo audiovisual
- d. Cámara fotográfica
- e. USB
- f. Material didáctico y de oficina
- g. Computadora
- h. Impresora

7.6.1 Humanos

- a. Miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo
- b. Facilitadora del proceso de capacitación
- c. Personal de la Municipalidad de Villa Nueva, Guatemala.

7.6.2 Financieros

Este será financiado por la Municipalidad de Villa Nueva,

No.	Descripción	Cantidad	Total en Q.
1	Transporte	combustible	300.00
2	Tinta para imprimir	2 cartucho	200.00
3	Papel bond	1 resma	40.00
5	Lapiceros	10 unidades	10.00
6	Marcadores	10 unidades	50.00
7	Lápices	25 unidades	25.00
8	Tape	5 unidad	25.00
9	Imprevistos		200.00
TOTAL			850.00

7.7 Evaluación

La evaluación nos permite corregir los errores y reorientar el trabajo que se desea realizar, por lo que es importante que el líder evalúe cada actividad a fin de conocer las limitantes y logros obtenidos.

CONCLUSIONES

- La coordinación interinstitucional durante todo el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado fue determinante, por cuanto contribuyó al logro de los objetivos previamente planteados.
- Las técnicas de investigación cualitativa, constituyeron la herramienta que permitió la interacción entre el objeto y sujeto de investigación e intervención social, mismas que fundamentaron el trabajo comunitario impulsado en la colonia Villa Lobos III durante el período comprendido de Enero a Junio de 2013. Una experiencia del Ejercicio Profesional Supervisado de Trabajo Social.
Por tanto, éstas deben diversificarse con base al contexto local, la magnitud de los problemas, las potencialidades y expectativas de la población atendida.
- El proceso de capacitación y organización dirigida al Consejo Comunitario de Desarrollo se fundamentó en la metodología participativa y con el apoyo de herramientas de educación popular que incidieron en el trabajo en equipo constituido por Epesista, dirigentes y vecinos activos protagonistas de las actividades de desarrollo comunitario.
- El fortalecimiento de la organización comunitaria debe sustentarse en procesos de educación continua que incluyan elementos de formación ciudadana, valores humanos y práctica democrática en la cotidianidad de las poblaciones vulnerables.
- La sistematización de la experiencia permitirá que las nuevas prácticas de trabajo con líderes se replanteen para el logro de resultados efectivos y congruentes con las necesidades, intereses y expectativas de las organizaciones de base.

BIBLIOGRAFÍA

1. Ander Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, segunda Edición Buenos Aires Argentina, Editorial Lumen, 1995.
2. Ander Egg Ezequiel, introducción al Trabajo Social. Argentina, Editorial Lumen, 1995.
3. Boletín informativo de la Escuela de Trabajo Social, área de Formación profesional específica. 1999.
4. Diccionario Municipal de Guatemala. Tercera Edición 2001 Guatemala, Guatemala.
5. Fuentes Vásquez Jorge Estuardo Tesis situación actual del agua en el municipio de Villa Nueva y diseño de la red de distribución para la colonia Marianita 2003.
6. Florián, Elizabeth. Propuesta Metodológica para Sistematizar experiencias en el ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala noviembre 2007.
7. Gonzáles Pablo. Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Villa Nueva, Guatemala 2013.
8. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005.
9. Jara H. Oscar Para Sistematizar Experiencias. 1ra. Edición, San José, C.R. centro de Estudios y Publicaciones, ALFORJA. 1994.
10. Manrique Manuel "Doctrina e Ideología del Desarrollo de la Comunidad" CELATS, Perú, 1984.
11. Manual de Capacitación Consejos Comunitarios de Desarrollo y Alcaldes Auxiliares, Mancomunidad Copanch'orti', 2004.
12. Ministerio de Agricultura, ganadería y alimentación. Plan Operativo Anual 2013. Dirección de planeamiento Julio 2012